| elheraldodexalapa.com.mx |

# EL HERALDO DE XALAPA

Director General: Dr. Rubén Pabello Rojas
MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025 | AÑO XIV | No 4417 $7.00
Director Editorial: Lic. Rafael Meléndez Terán



NAHLE:

## COORDINACIÓN Y ESTRATEGIA DE SEGURIDAD REDUCEN ÍNDICES DE HOMICIDIOS DOLOSOS

Por concluir la rehabilitación de la carretera Veracruz-Xalapa. PASE A LA 12



## SON 223 LOS ASPIRANTES A CARGOS DEL PODER JUDICIAL: JIMÉNEZ AGUIRRE

PASE A LA 8




EN VERACRUZ

## SINDICATOS OBSTACULIZAN ENTREGA DE PLAZAS DOCENTES

Maestros se niegan a regresar a las aulas. PASE A LA 5



## PT PRESENTA UN DÉFICIT DE 22 CANDIDATAS

"Necesitamos más mujeres": Vicente Aguilar. PASE A LA 6



AHUED:

## DESALOJO DE JINICUIL MANSO SE DIO CON ORDEN Y DE MANERA PACÍFICA

PASE A LA 4




# ABRIRÁN ESTANCIA GARNICA DEL IPE EN ORIZABA

**Tras el éxito de la construida en Xalapa, donde se han recibido más de 250 mil visitantes.**
**Ofrecerá actividades como talleres de pintura, manualidades, guitarra, baile y restaurante.** PASE A LA 8

## SI IMPONEN ARANCELES, HAY HASTA PLANES D Y E, AFIRMA SHEINBAUM

PASE A M&M



## AMENAZA TRUMP CON CÁRCEL A INDOCUMENTADOS SI NO SE REGISTRAN

PASE A M&M






>>Mucho ojo. La Sedema informa que se han detectado intentos de extorsión en los que personas ajenas a la institución se hacen pasar por funcionarios para solicitar pagos indebidos a cambio de trámites o permisos ambientales. Asimismo, se han encontrado documentos apócrifos en los que, de manera fraudulenta, se convoca a reuniones con funcionarios de la dependencia. La dependencia aclara que ningún trámite requiere pagos fuera de los canales oficiales ni el uso de intermediarios no autorizados. Del mismo modo, cualquier convocatoria emitida se difunde exclusivamente a través de sus canales institucionales.

>>Frente a lo anterior, la Sedema pone a disposición los números telefónicos 8187989, 8181111, 8177588, 8172295, 8181800 y reitera que todos los procedimientos deben realizarse directamente en las oficinas o a través de su sitio web oficial www.veracruz.gob.mx/medioambiente. La dependencia mantiene una política de puertas abiertas y atención directa para garantizar que la población pueda realizar sus gestiones de manera segura y sin riesgos de fraude. No se dejen engañar.

>>Hablando de dinero, les comentamos que las autoridades municipales de Xalapa han anunciado que los descuentos en las contribuciones para el pago del Predial y Derecho de Limpia Pública 2025 se aplicarán sólo hasta el viernes 28 de febrero. En el caso de la población en general, ésta obtendrá 20% de descuento si paga este mes. Por su parte, las personas jubiladas, pensionadas, mayores de 60 años, con discapacidad y madres solteras recibirán un 50% de descuento.

>>Después de un buen tiempo en pésimo estado, la carretera que va de Xalapa a Veracruz está siendo rehabilitada. En estos momentos se está concluyendo con el reencarpetamiento, la limpieza y la pintura para el mejoramiento del flujo vehicular. Estas acciones también se están llevando a cabo en la zona sur y norte del estado, donde el mantenimiento de caminos es crucial para el desarrollo económico y social de las comunidades. Algunas obras las realiza el Gobierno del estado y otras con el apoyo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Sin duda, la gobernadora Rocío Nahle está cumpliendo con sus compromisos de campaña.

Dudas, propuestas, reclamaciones y co-mentadas al correo heraldodeveracruz@gmail.com

# Pobladores exigen renuncia de directora de CMAS Coatepec

JUAN DAVID CASTILLA
XALAPA




Pobladores de Coatepec pidieron la intervención del Gobierno estatal por presuntos abusos de autoridad por parte de los encargados del servicio de agua potable.

Los quejosos alzaron la voz en el parque *Benito Juárez* de la ciudad de Xalapa, para exigir la renuncia de la directora de CMAS Coatepec, Olivia Morales, a quien señalan de diversas anomalías en el servicio mencionado.

De acuerdo con Emilio Rodríguez Almazán, integrante de La Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental (Lavida), se requieren acciones concretas para asegurar el abastecimiento y la calidad del agua en el Pueblo Mágico.

"Estamos pidiendo la intervención del Gobierno del Estado, de Rocío Nahle y de Ricardo Ahued, para poner orden en Coatepec en el tema del agua. Hay abuso de autoridad por parte del organismo operador de Coatepec y del Ayuntamiento en relación a nuestras peticiones. Entonces, estamos por eso en un principio y por otro lado también porque estamos pidiendo la renuncia de la directora en tanto ha ejercido un mandato lesivo para la ciudadanía".

Los habitantes se oponen a la instalación de medidores en el centro histórico de Coatepec, pues no se ha informado debidamente a la población.

"CMAS con el Ayuntamiento están instalando medidores que les obliga la ley. Ese no es el problema. Lo están haciendo sin informar a la población y acompañado de aumentos tarifarios leoninos que lastiman la economía de la ciudadanía de Coatepec. Por eso es la oposición, porque se oponen los compañeros de la zona centro a que les cambien su régimen de tarifa de doméstico a comercial y los aumentos tan grandes que están teniendo".

Los pobladores solicitaron una audiencia con autoridades estatales para que intervengan y se le dé seguimiento a sus peticiones.

# Inauguró IMSS Programa de Desarrollo Gerencial en Zona Xalapa

ÁNGELES ANELL
XALAPA



Con la finalidad de desarrollar habilidades directivas y resolutivas, enfocadas en fomentar y propiciar la calidad en los servicios y la superación personal en beneficio de los derechohabientes, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Veracruz Norte inauguró el Programa de Desarrollo Gerencial 2025, para 24 integrantes del personal de todas las Jefaturas y Coordinaciones de la zona de Xalapa.

En ese sentido, la titular de la representación, doctora Edith Jiménez Martínez, apuntó: "Todos ustedes fueron propuestos por sus jefes inmediatos, porque encontraron habilidades y aptitudes que identifican como fortalezas dentro de sus procesos, los invitó a aprovechar al máximo los recursos que les serán proporcionados como herramientas para el mejor desempeño de su trabajo y con ello, ser parte de la transformación del IMSS".

Cabe señalar que, algunos de los temas a tratar son: Conocimiento de la persona, Inteligencia emocional y motivación; Derechos humanos, Liderazgo, Trabajo en equipo, Negociación y manejo del conflicto; Comunicación efectiva, Toma de decisiones, El proceso Administrativo, Planeación estratégica y Calidad total.

EL HERALDO DE XALAPA

CONTACTO REDACCIÓN elheraldodeveracruz@gmail.com | CONTACTO PUBLICIDAD heraldopublicidad@gmail.com

GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ

Director General
Dr. Rubén Pabello Rojas

Director Corporativo
Ing. Eduardo Sánchez Macías

Director editorial
Lic. Rafael Meléndez Terán

Director Comercial
Lic. José de Jesús López Hernández

Jefa de Redacción
Lic. Ivonne Méndez

Gerente Administrativo
L.A.E. María del Socorro López Lagunes

Jefe de Publicidad
Lic. Óscar Rojas Barradas

El Heraldo de Xalapa es una publicación de lunes a sábado. Editor responsable Ing. Eduardo Sánchez Macías. Número de Certificado de Reserva de Derecho al Uso Exclusivo del título **04-2010-052510203900-101**. Certificado de Licitud de Título: **15357**. Certificado de licitud de contenido **15357**. Domicilio de la publicación, impreso y distribuido por El Heraldo de Xalapa, con domicilio en Ávila Camacho No. 10, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver. TEL. 01 (228) 8419552, 8419319, 841 9363 y 841 9437.

# Fortalecen Xalapa y Omaha sus relaciones de hermanamiento

**ÁNGELES ANELL**
XALAPA



Con el fin de fortalecer las relaciones de amistad y colaboración con la ciudad de Omaha, Nebraska, el alcalde Alberto Islas Reyes recibió en sus oficinas de Palacio Municipal al presidente de la Asociación de Ciudades Hermanas de Omaha, Steve Gerdes.

Ante la directora de Cultura, Jessica Pérez, el edil destacó que desde hace 20 años se firmó el convenio de Hermanamiento entre Xalapa y Omaha y, desde entonces, se han tenido buenas relaciones que ahora se buscan fortalecer.

En este sentido, se acordó establecer los vínculos necesarios con distintos centros educativos de educación media superior y superior, con el objetivo de promover intercambios y residencias estudiantiles para que el alumnado xalapeño vaya a estudiar a Nebraska y el de Omaha sea recibido en esta ciudad.

Además, Steve Gerdes invitó al presidente municipal a los festejos por el 20 aniversario del hermanamiento entre Xalapa y Omaha, los cuales se realizarán en Estados Unidos en septiembre próximo.

Finalmente, se acordó retomar las pláticas para reinaugurar un mural alusivo al hermanamiento con Omaha, que se encuentra en las instalaciones de la Universidad Veracruzana (UV).

# Última semana de descuentos en pago del Predial

**ELIZABETH ANELL**
XALAPA




El Ayuntamiento de Xalapa, a través de la Dirección de Ingresos, invita a la población a que realice el pago del Predial y Derecho de Limpia Pública 2025, ya que sólo hasta el viernes 28 de febrero se aplicarán los descuentos en el cobro de las contribuciones.

En el caso de la población en general ésta obtendrá 20% de descuento si paga este mes. Por su parte, las personas jubiladas, pensionadas, mayores de 60 años, con discapacidad y madres solteras recibirán un 50 por ciento de descuento.

A este beneficio también pueden acceder las familias monoparentales primarias y secundarias, y víctimas indirectas de los delitos de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares.

La ciudadanía que aún no ha cumplido con sus contribuciones puede realizar su pago en los módulos de cobro instalados Palacio Municipal, la Escuela Normal Veracruzana, el Registro Civil de Xalapa y el Parque Deportivo Colón, de 9:00 a 15:00 horas.

En las instalaciones de las direcciones de Desarrollo Urbano y Limpia Pública, de 9:00 a 14:00 horas. En el Rastro Municipal, de 7:00 a 12:00 horas; en Catastro y Tránsito Municipal, de 8:30 a 14:30 horas, y en las plazas Crystal y Xanat, de 10:00 a 16:00 horas. También se puede realizar el pago a través del portal https://pagoenlinea.xalapa.gob.mx/.

Los recursos que se recauden por el Predial y Derecho de Limpia Pública permitirán mejorar y ampliar los servicios públicos, así como realizar más y mejores obras en el municipio.

Además, en caso de que no se realice el pago en febrero, los contribuyentes se podrían hacer acreedores a recargos o procesos de ejecución fiscal.

## Invita Ayuntamiento a vivir una semana cultural

**ÁNGELES ANELL**

XALAPA.- Una variada agenda cultural ofrece el Ayuntamiento de Xalapa para este fin de mes, por lo que se invita a la población a disfrutar de teatro, música, cine, exposiciones y charlas, entre otras actividades.

Este martes 25 de febrero, en el Museo Casa de Xalapa (Muxa), Saray Cruz Hernández ofrecerá la charla "Ascensión planetaria", a las 17:00 horas.

En el CRX, a las 18:00 horas, se inaugurará la exposición pictórica "Out of Darkness", de Emil Tonne Staal. A la misma hora, en el Teatro J. J. Herrera, se proyectará "El cameraman", clásico de Buster Keaton, en el marco del programa "Movie-Martes".

El miércoles la Rondalla Diamantes ofrecerá un concierto en el CRX a las 18:00 horas; a la misma hora se presentarán Banderock y Bandelirarock en el Teatro J. J. Herrera.

El jueves 27 de febrero, a las 10:30 horas, en el Muxa, se impartirá la charla "Decretos y afirmaciones"; a las 17:00 horas, en el Barrio Mágico de Xallitic se presentará Dj Mikel en las "Tardes de Xallitic".

El Teatro J. J. Herrera será sede de la Muestra Proyección Escénica de la Academia Sanfilippo, a las 18:30 horas; además, la Red Xalapeña de Cine Clubes proyectará el Programa Chimal, Selección Universitaria, en el CRX, a las 19:00 horas.

El 28 de febrero, en el Muxa, se ofrecerá la charla "500 años del asesinato de Cuauhtémoc", con Ángel Rafael Martínez Alarcón, a las 18:00 horas. En el mismo horario, en el auditorio de la IMAC, la Banda Sinfónica del Gobierno del Estado de Veracruz presentará "Concierto al amor".

A las 19:00 horas, en el CRX, se podrá disfrutar de "Tambor", espectáculo de cuentos, música y danza afro con Wontanara; en el Teatro J. J. Herrera se tendrá la función de danza "Los ecos del cuerpo", y en el Corredor Cultural "Carlos Fuentes", se presentará el evento musical Aura, una propuesta de música folkltrónica.

El sábado 1 de marzo Giovanni Aguirre y Jesús Martínez participarán en el VII Ciclo de Guitarra "Enrique Velasco", en el Museo de la Música Veracruzana, a las 17:00 horas.

A esta misma hora, en Xallitic, la Escuela de Artes Marciales y Combate Krav Magá ofrecerá la muestra "Mujeres en defensa". A las 17:30 horas, en el Parque Juárez, el programa "Mujeres en el arte" incluirá la charla de Michelle Garza, directora de "Huesera", y la presentación de resultados del taller impartido por Melisa Montaño.

A las 19:00 horas, se presentará la obra para adultos "Lilith, la reina de la noche", en el Teatro J. J. Herrera; también se proyectarán los resultados del taller de cine en el Parque Juárez.




EL DIARIO QUE
PIENSA JOVEN
Y SE ESCRIBE
CON EXPERIENCIA
SUSCRÍBASE




EL HERALDO DE XALAPA
EL HERALDO DE VERACRUZ

VERACRUZ TEL. 01 (229) 2 83 52 56 / XALAPA TELS. 01 (228) 8 41 95 52 • 8 41 93 19

WWW.ELHERALDODEVERACRUZ.COM.MX

# Todo listo para el Carnaval de Apazapan a partir del próximo lunes

**YHADIRA PAREDES**
XALAPA

Del 3 al 9 de marzo se llevará a cabo el tradicional Carnaval de Apazapan, en su edición 2025, por lo que se espera la llegada de un importante número de turistas durante los días de fiesta.

Integrantes del Comité Organizador lanzaron la invitación a la población de ciudades cercanas a acudir y participar de las diversas actividades que están preparadas para estos días.

"Asiste con tu familia y participa de los tradicionales recorridos que diariamente inundarán las calles de la localidad con música, fiesta, color, diversión y cultura".

Agregaron que, como todos los años, Apazapan recibe con los brazos abiertos a miles de hombres, mujeres, niñas y niños que llegan con la intención de conocer la historia del Carnaval, pero también de unirse a esta celebración que ha hecho que Apazapan esté de moda.

El domingo 9 se llevará a cabo la Quema de Juan Carnaval y la premiación de los mejores disfraces; habrá sorpresas para los asistentes y un gran ambiente familiar.

# Desalojo de Jinicuil Manso se dio con orden y de manera pacífica

**YHADIRA PAREDES**
XALAPA



El desalojo del predio El Jinicuil Manso, ubicado en la localidad Tepachapa, del municipio de Coatepec, que se llevó a cabo el pasado viernes, se llevó a cabo de manera pacífica, aseguró el titular de la Secretaría de Gobierno de Veracruz, Ricardo Ahued Bardahuil.

El funcionario estatal dijo que hasta el momento no sabe que hayan regresado presuntos invasores a la zona.

"Hasta ahorita tenemos la información que pacíficamente accedieron a retirarse ese día. Una persona que estaba ahí, también en una forma muy pacífica, que a su vez comentó que había sido engañado con una persona. Él se retiró, se le ayudó a retirarse y también está siendo resguardado ahorita ahí por los propietarios y por la gente que pidió el auxilio".

Cuestionado sobre la llegada de un pequeño grupo a un predio cercano, explicó que ese será un tema diferente que se tiene que revisar, pero en el caso del Jinicuil Manso, fue liberado sin contratiempo.

"Es un cumplimiento de una disposición ya federal que había que darle cumplimiento. Y afortunadamente fue sin ningún riesgo mayor y estaremos atentos, tanto de una como, de otra parte, a escuchar y atender, que es la instrucción de la gobernadora, para que las cosas se resuelvan en los términos del diálogo y del apoyo general".

Ahued Bardahuil fue cuestionado en torno a una escuela en Xalapa que tiene invadido desde hace muchos años parte de su predio, en donde refirió que es un tema que se analiza con la Secretaría de Educación de Veracruz para poder dar atención.

"Repito, siempre con la instrucción de la gobernadora, que sea en el orden, en la paz, pero aplicando la ley (...) Habríamos que esperar todo lo que son los instrumentos de investigación, de carpetas, para no avanzar en un tema que seguramente ya lo tienen ahí al interior jurídico y le daremos, desde luego, seguimiento puntual".

### Tras hechos de inseguridad

# Vecinos exigen reubicación de anexo en Veracruz puerto

**JUAN DAVID CASTILLA**

XALAPA.- Vecinos de la calle Jiménez, en el puerto de Veracruz, solicitan la reubicación de un anexo para personas con adicciones que opera en la zona desde hace un año, argumentando que su presencia ha derivado en diversos problemas de seguridad.

De acuerdo con las denuncias de los vecinos de esta calle, ubicada entre Canal y Esteban Morales, en el último año han ocurrido robos, allanamientos de viviendas e incluso actos de intimidación.

Incluso, comentaron que este lunes 24 de febrero, uno de los hombres anexados, ingresó a un lote baldío para robar cocos de las palmeras y, posteriormente, trepó al techo de una vivienda para entregarlos a un cómplice que lo esperaba precisamente en la calle Jiménez.

La dueña del inmueble alertó a los vecinos a través de un grupo de WhatsApp que conformaron derivado de este tipo de incidentes, lo que permitió que algunos acudieran al sitio para intentar detener al responsable. Sin embargo, este respondió lanzándoles los




cocos y logró huir antes de la llegada de la policía municipal, que acudió tras un reporte de emergencia.

Los vecinos denunciaron que el anexo denominado Comunidad Terapéutica El Plan de Dios y ubicado en el número 2313 de la citada calle opera de manera irregular y que en él se encuentran alrededor de 60 personas, algunas presuntamente en contra de su voluntad. Además, señalaron que en el último año han ocurrido tres fallecimientos dentro del lugar sin que se esclarezcan las causas.

Los residentes también han reportado gritos y ruidos extraños durante las noches, lo que incrementa su preocupación y sensación de inseguridad. Ante esta situación, los vecinos hacen un llamado a las autoridades para que revisen la operación del anexo y tomen medidas para garantizar la tranquilidad en la zona.

Salón Campestre
HIPER PLAZA
Las Palomas
BODAS
XV AÑOS
BAUTIZOS
REUNIONES
CONGRESOS
FIESTAS INFANTILES
2281-778356
2281-450498
Salones Hiper Plaza Xalapa
Carretera Xalapa-Ver km 5

# Sindicatos obstaculizan entrega de plazas docentes en Veracruz

**JUAN DAVID CASTILLA**
XALAPA

La toma de instalaciones de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) por parte de sindicatos minoritarios obstaculizó la entrega de plazas magisteriales.

De acuerdo con la titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros en Veracruz (Usicamm), Neyra Arleth Bautista Mayorga, se vieron afectados al menos 540 aspirantes a una plaza docente por las protestas de esta semana por parte de ocho sindicatos.

Este martes se llevaría a cabo el registro de aspirantes al ingreso de promoción para el nivel media superior en el Complejo Deportivo Omega, donde también hubo manifestaciones y fueron tomadas las instalaciones.

La entrevistada lamentó que por los "intereses de unos cuantos" se afecte a cientos de personas que buscan una plaza dentro del marco legal.

"Vienen a registrarse para presentar el examen. El registro tiene que ser de manera presencial, no es en línea porque tenemos que hacer la verificación de sus documentos. Estamos en espera, sí están molestos los compañeros porque para ellos significa un gasto, tiempo, permiso en sus trabajos y muchos de ellos ya tienen boleto de regreso", añadió.

En el Omega se instalaron 100 computadoras enlazadas en red, con las oficinas centrales de la Ciudad de México, para hacer su registro.

La funcionaria pública pidió a los sindicatos ser respetuosos de las leyes, de las normas y refirió que la titular de la Secretaría les instruyó hacer estos procesos de forma transparente.



"Que todas las vacancias que haya sea a través de estos procesos, que no haya ningún tipo de desvío de estas claves de plaza, para que todos los que aspiren tengan la misma oportunidad. Que no esté en manos de unos cuantos, sino que sea abierto el proceso a todos. Sabemos que este tipo de situaciones genera inconformidad en algunas cúpulas, porque nuestros compañeros agremiados siguen lo que los líderes les indican", añadió.

## Director del Tec de Huatusco incurre en desvío de recursos, denuncian

**JUAN DAVID CASTILLA**
XALAPA

La administración del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco hace uso de vehículos oficiales para llevar a cabo mudanzas de particulares por instrucción del director general del Tecnológico de Huatusco, Víctor Arcos Feria, denunciaron de manera anónima algunos testigos.

El académico ha sido señalado constantemente por presuntos actos de corrupción, desde la asignación de plazas, cobros para seguir laborando, despidos injustificados, apoyo a precandidatos de Morena con recurso económico y alumnado, entre otros temas.

Sin embargo, nuevamente demuestra faltas administrativas en su gestión, ya que personas que prefieren el anonimato han difundido imágenes en donde se hace uso del vehículo oficial, una camioneta Toyota-Hilux de la institución para una mudanza particular.

A decir de las personas que presenciaron estas acciones, el domicilio de la mudanza es de la pareja de Arcos Feria y trabajadora del instituto, quien ocupa el cargo de Jefatura de División y anteriormente ocupaba la Jefatura de Recursos Humanos, ascendida sin méritos académicos ni administrativos.

"Mandó al chofer a cargar y tapar los muebles con lonas a la casa de la licenciada Rebeca, entró y salió varias veces llevando la batea repleta de cajas y mudanza de su novia, pero cuando el vehículo es solicitado para llevar a cabo gestiones del Tecnológico, pide que usen la camioneta más vieja y peligrosa", comentaron.



La mudanza duró alrededor de cuatro días, ya que fue una casa completa la que tuvo que ser vaciada en el municipio de Huatusco y trasladar todo hasta el municipio de Zentla, un traslado de una hora de ida y vuelta, lo que pudo ser observado en múltiples ocasiones, siempre con lonas y la batea de la camioneta repleta.

"Mientras Víctor Arcos Feria siga comentando que él tiene el respaldo de Xalapa para seguir en funciones seguirá haciendo lo que quiere con recursos del Tecnológico, como ir a conciertos y manejar en estado inconveniente la camioneta que dice que es de él, una Captiva que también es vehículo oficial, pero la usa como particular", declararon los testigos de estos hechos.

## Maestros se niegan a regresar a las aulas

**JUAN DAVID CASTILLA**
XALAPA

Sindicalizados pernoctaron afuera de las oficinas centrales de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), en la ciudad de Xalapa, y mantienen tomada la dependencia por segundo día consecutivo, donde algunos líderes sindicales indicaron que sus privilegios son parte de sus derechos sindicales.

Los quejosos iniciaron la protesta el lunes y replicaron estas acciones en otras regiones del estado de Veracruz, a pesar de que la gobernadora Norma Rocío Nahle García y la titular de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), Claudia Tello Espinosa, exhortaron a los profesores regresar a las aulas.

Este martes 25 de febrero fueron tomadas también las delegaciones regionales de Veracruz, Cosamaloapan, Coatzacoalcos, Poza Rica, Tantoyuca, Coatepec, Córdoba y otras oficinas de la SEV en la capital del estado.

Se trata de los integrantes del Gremio Nacional de Trabajadores de la Educación (GENTE); Liga Magisterial Veracruzano (LMV); Alternativa Sindical de Trabajadores de la Educación de Veracruz (Astev); Innovación Sindical al Servicio de los Trabajadores de la Educación (Insiste).

También el Sindicato Independiente de Regeneración Magisterial (Sirma); Sindicato Auténtico de Trabajadores de Telebachillerato y de la Educación de Veracruz (Satebaev); Sindicato del Movimiento Magisterial Veracruzano



(SMMV); y el Sindicato Veracruzano de Trabajadores del Sector Educativo (Sivetse).

El secretario general de GNTE, Avith Moctezuma Uscanga, admitió que hay líderes sindicales que autorizan a sus familiares como comisionados o "gestores administrativos", debido a que es parte de sus derechos.

El entrevistado indicó que la falta de docentes en escuelas del estado persiste desde 2019; sin embargo, las autoridades estatales determinaron que todos los docentes comisionados deberán volver a los salones de clases para ocupar los espacios pendientes.

Moctezuma Uscanga indicó que estarían dispuestos a regresar a las aulas solo si esta medida aplica de manera equitativa para las 57 organizaciones sindicales que hay en la entidad.

La toma de instalaciones de la SEV se lleva a cabo de manera indefinida en las distintas zonas del estado hasta que se establezca el diálogo con las autoridades educativas.




## OSX presenta Póquer de reyes de la música francesa

AVC NOTICIAS

XALAPA.- La Orquesta Sinfónica de Xalapa presenta este viernes un programa musical francés, con cuatro "reyes" de la música sinfónica gala. Comenzando con "Pavane" de Gabriel Fauré, y siguiendo con dos obras para violín: "Tzigane" de Maurice Ravel y "Poéme" de Ernest Chausson; que serán interpretadas por el violinista: Lázaro Jascha González, solista e integrante de la OSX.

Cerrando la velada "europea" con el estreno en Xalapa de la Sinfonía n.° 1 de Charles Gounod. Bajo la dirección de Gaétan Kuchta, director francés invitado. Este concierto se realizará el viernes 28 de febrero de 2025 a las 20:00 h en Tlaqná, Centro Cultural.

"Tzigane" de Maurice Ravel es una obra para violín estrenada el 26 de abril de 1924 en el London Aeolian Hall, con el reconocido Jelly d'Aranyi como solista, para quien Ravel escribió la hora. Tiene influencias en tierras extranjeras a través de las pinceladas del pictoralismo, donde se reflejan sus viajes a España, Viena y Hungría. El mismo compositor veía esta obra como "una pieza virtuosa al estilo de una rapsodia húngara". Esta obra será ejecutada por el solista OSX, Lázaro Jascha González.

"Pavane" fue compuesta en 1887 con la colaboración del libretista Robert de Montesquiou y estrenada el 28 de abril de 1888 en París con la "Societé Nationale Concert" y la "Société Nationale Chorus". Inspirada en los cuadros impresionistas del famoso pintor, Claude Monet, a su vez esta obra fue dedicada a la condesa Marie Anatole Louise Élisabeth Grefulhe.

"Poéme" de Chausson fue compuesta y estrenada en 1896 en el Conservatorio Nancy con Eugéne Ysaÿe al violín, a quien igual se la dedicó el compositor y la dirección de Guy Ropartz. Ejecutada también por el solista OSX, Lázaro Jascha González.

La "Sinfonía Nº 1 en re mayor" de Gounod fue escrita en 1855, destinada a la Sociedad de Jóvenes Artistas que acababa de fundar Jules Pasdeloup, cuyos conciertos tenían lugar en la sala Herz de París.

Lázaro Jascha González, solista del concierto, es originario de Oaxaca y egresado de la Facultad de Música de la UV, posee además una maestría en Interpretación Violinística. Actualmente es integrante de la Orquesta Sinfónica de Xalapa desde el año 2004. En el año 2003 obtuvo el 1er. Lugar en el Concurso Nacional de Violín "Hermilo Novelo" y también fue participante activo del Concurso Internacional de Violín "Henryk Szeryng" en Toluca en el 2008.

Gaétan Kuchta, director invitado, nació en 1985 en Francia, actualmente imparte clases de dirección de orquesta en el Conservatorio de Pau, Francia.

A lo largo de la última década, Gaétan se ha destacado como un músico, director versátil y educador, presentándose en diversos países de Europa y América. Su presencia en el podio cautiva a la audiencia con energía, fervor y una pasión desbordante, iluminando cada interpretación y creando experiencias inolvidables.

# Presidenta del Congreso, en contra de la afiliación de Chiquiyunes a Morena

YHADIRA PAREDES
XALAPA



A la dirigencia nacional de Morena le falta formación política para diferenciar entre acuerdos legislativos y una militancia constructiva, aseveró la diputada presidenta de la mesa directiva del Congreso local, Tanya Carola Viveros Cházaro.

La morenista se refirió así a la polémica afiliación del senador de la república por Veracruz, el expanista, Miguel Ángel Yunes Márquez a MORENA.

Puntualizó que la suma de Yunes Márquez a la militancia nada tiene que ver con los acuerdos legislativos que se hagan desde el senado, por lo que manifestó su inconformidad con quienes la apoyaron.

"Hay críticas que nos dicen que, si no queríamos su voto y por supuesto que sí, yo no estoy renegando de que haya una alianza legislativa e incluso que esté en la bancada de MORENA dentro del Legislativo, no nos vamos a negar al avance. Evidentemente que quienes estén tomando decisiones no son de Veracruz, me parece que aquí en Veracruz hay un consenso muy amplio al respecto y nos vamos a sostener en eso."

Dijo que lo preocupante es que su afiliación tenga aspiraciones para ser el próximo candidato a la alcaldía del puerto de Veracruz por MORENA, sino, que tenga aspiraciones al 2030 como candidato a la gubernatura.

Viveros Cházaro dijo que quienes apoyaron su afiliación desconocen el sentir de la militancia en Veracruz, por ello afirmó que no le dejarán el camino libre en caso de que llegara a aprobarse.

"Yo no diría que si ellos llegan yo me voy, no te lo podría dejar así, le hemos metido mucho a este partido como para también dejarlo así todo el camino libre... yo pienso que quieren algo más, la candidatura del puerto a mí es lo que menos me preocupa en este escenario, que estén viendo el 2030 una gubernatura o que lejos de ya tener Veracruz pudieran tener algo más."

Exhortó a sus compañeros de partido que el rechazo de su afiliación no se quede únicamente en comentarios en redes sociales o medios de comunicación, sino que acudan ante las instancias del partido.

Finalmente, señaló que es necesario que quienes puedan y tengan pruebas presenten más denuncias y que desde la Comisión de Honestidad y Justicia se constate que en Veracruz Yunes Márquez no es bien recibido.

# PT presenta un déficit de 22 candidatas

### "Necesitamos más mujeres": Vicente Aguilar.

VERÓNICA HUERTA/AVC NOTICIAS
XALAPA




El Partido del Trabajo (PT) invitó a las mujeres que deseen participar como candidatas a alguna presidencia municipal de los 212 municipios, debido a que tienen un déficit de aspirantes de este género, dijo el coordinador de la Comisión Ejecutiva Estatal de este instituto político, Vicente Aguilar Aguilar.

Al participar sin alianzas con otros partidos políticos en el proceso electoral 2024-2025, el PT debe registrar ante el Organismo Público Local Electoral (OPLE) Veracruz a sus 212 candidatos y candidatas el próximo 03 de abril del presente año.

Aguilar Aguilar dijo que, en el recorrido por el estado de Veracruz, pudieron registrar ante la comisión interna de elecciones del PT a 126 candidatos, pero necesitan a mujeres.

"Hasta ahorita llevamos 126 candidatos, pero tenemos un problema: necesitamos más mujeres. Tenemos un déficit de 22 mujeres", afirmó.

Sin dar a conocer el nombre de los 22 municipios donde se necesitan mujeres, el líder estatal del PT confió en que sí podrán reunir a las 22 candidatas.

"Se va a resolver el último día que se tenga que registrar ante el Organismo Público Local Electoral; y aun así, podemos seguir trabajando algún alto perfil hasta el 4 de abril" finalizó.

# Servicios de Salud de Veracruz, bajo investigación: detectan desfalco millonario

FLAVIA MORALES/AVC NOTICIAS

XALAPA.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó inconsistencias en el gasto de más de mil millones de pesos en la contratación de servicios subrogados para equipos médicos en diversas áreas, como pruebas de laboratorio clínico, banco de sangre, anestesia, y arrendamiento de equipo de rayos X y ultrasonido, entre otros.

Durante la revisión de la Cuenta Pública 2023, correspondiente a la administración del exgobernador Cuitláhuac García, también se detectaron irregularidades en contratos de subrogación para el suministro de alimentos y bebidas en la red hospitalaria, así como en servicios de limpieza y fletes.

Ante estas anomalías, la ASF solicitó a la Contraloría General de Veracruz iniciar nueve procedimientos de responsabilidad administrativa sancionatoria contra servidores públicos de los Servicios de Salud por no vigilar, supervisar ni garantizar el cumplimiento de los contratos.

La auditoría forense revisó 11 contratos y dos ampliaciones de servicios, encontrando que los Servicios de Salud concentraron estas adjudicaciones en solo siete proveedores. Algunos de estos proveedores fueron señalados por actos de corrupción en otros gobiernos.

En el momento de la firma de estos contratos, la titular de la Secretaría de Salud era Guadalupe Díaz del Castillo Flores, quien asumió el cargo en agosto de 2023 tras el fallecimiento de Gerardo Díaz Morales, secretario desde el 19 de mayo de 2022, luego de la renuncia de Roberto Ramos Alor.

Los contratos fueron suscritos bajo la dirección de Jorge Eduardo Sisniega Fernández, titular de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Salud de Veracruz.

La auditoría forense evidenció la falta de estudios de mercado y cotizaciones previas, así como la reducción de tiempos en los procesos de licitación, lo que limitó la participación de otros proveedores. Además, se detectó la omisión en la acreditación de principios de legalidad, honradez, economía e imparcialidad. También se identificó el uso de dictámenes técnicos de excepción para realizar adjudicaciones directas sin presentar cotizaciones alternativas ni justificar la selección de proveedores.

La ASF exhortó al Gobierno de Veracruz a fortalecer los mecanismos de control en los procedimientos de los Servicios de Salud para garantizar que las adjudicaciones y licitaciones se realicen de manera transparente, supervisada y conforme a la normativa vigente.

### BIODIST Y PHARMACUR, CON DEFICIENCIAS EN ENTREGA DE EQUIPO POR MÁS DE 700 MDP

El mayor desfalco detectado en la auditoría corresponde a la empresa Biodist SA de CV, con sede en la Ciudad de México y fundada en 1992. Esta empresa recibió, mediante adjudicación directa, dos contratos para el suministro de pruebas de laboratorio clínico en las unidades de los Servicios de Salud de Veracruz (SESVER): SESVER/DA/C-001/2023 y SESVER/DA/C-055/2023.

Durante la inspección física en las instalaciones de la Secretaría de Salud, los auditores verificaron la entrega de equipos comprometidos en los contratos. Por ejemplo, un equipo de química clínica de alto rendimiento y un analizador de hemoglobina, que se encontraba bajo resguardo en el Centro de Alta Especialidad de Xalapa. Sin embargo, este último no fue localizado en el lugar.

Las visitas, registradas en actas circunstanciadas, revelaron que 36 equipos no cumplían con las especificaciones de marca y modelo estipuladas en los contratos. Además, los dispositivos entregados en comodato llevaban etiquetas de otras empresas distintas a la proveedora adjudicada.

Se identificó también que, de 512 equipos, 96 pertenecían a otra empresa, lo que contraviene los términos del contrato, que prohíben la cesión, traspaso o subcontratación parcial o total de los servicios contratados.

En conclusión, Sesver no acreditó la instalación y puesta en marcha de los equipos entregados en comodato, ni del sistema informático o los equipos accesorios. El equipo no fue entregado conforme a lo pactado ni se presentó evidencia de verificación e identificación con el nombre o razón social del proveedor.




### DESFALCO DE 172.2 MILLONES EN CONTRATOS CON PHARMACUR

Otra de las irregularidades detectadas involucra a la empresa Pharmacur, que recibió 172.2 millones de pesos en dos contratos para el suministro de pruebas de banco de sangre, centros de colecta y servicios de transfusión.

Estos contratos incluían la entrega de equipos en comodato, equipos accesorios, instalación, puesta en marcha, capacitaciones, mantenimientos y suministros necesarios para la operación del servicio. Sin embargo, la auditoría reveló que, de las 57 unidades pactadas, solo se presentó evidencia de 49.

Además, los auditores documentaron fallas en el servicio prestado, como: Mal funcionamiento del software, sin atención oportuna a los reportes, mantenimientos realizados fuera del tiempo programado y deficiencias en la resolución de problemas por parte del proveedor.

A pesar de estos problemas, no se encontró evidencia de respuestas o acciones por parte de la Dirección de Atención Médica para exigir cumplimiento del contrato.

También se identificaron diferencias en 56 equipos otorgados en comodato entre lo estipulado en el contrato y lo encontrado durante la inspección física.

### IRREGULARIDADES EN CONTRATO DE 33.5 MILLONES CON BRAIN GLOBAL HEALTH TECH

Otra inconsistencia detectada involucra a la empresa Brain Global Health Tech, que recibió 33.5 millones de pesos para el arrendamiento de equipos de imagenología en hospitales de SESVER.

Este contrato contemplaba la provisión de equipos de rayos X, ultrasonido, tomografía computarizada (TC) y resonancia magnética (RM).

Sin embargo, los auditores detectaron que las unidades aplicativas recibieron un sistema de información radiológica denominado "SYNAPSE", que incluye software y hardware para almacenar datos de pacientes y estudios realizados. No obstante, no se presentó evidencia de su instalación ni puesta en marcha dentro del periodo de vigencia del contrato.

Además, no se acreditó la entrega, instalación ni operación en 2023 de la totalidad de los equipos necesarios para la prestación del servicio, lo que representa una grave omisión en el cumplimiento contractual.

La ASF instó al Gobierno de Veracruz a fortalecer los filtros en los procedimientos administrativos de SESVER para garantizar que las adjudicaciones y licitaciones se realicen con transparencia y en estricto apego a la normativa, evitando irregularidades y malos manejos de recursos públicos.

### IRREGULARIDADES POR MÁS DE 300 MILLONES EN CONTRATOS DE LIMPIEZA HOSPITALARIA EN VERACRUZ

La Auditoría Superior de la Federación identificó inconsistencias por más de 300 millones de pesos en los contratos otorgados a la empresa Limpieza Especializada Industrial y Hospitalaria, S.A. de C.V., fundada en 2017 en el puerto de Veracruz, por presuntas irregularidades en el servicio subrogado de limpieza en la red hospitalaria.

La empresa firmó dos contratos con los Servicios de Salud de Veracruz (Sesver); sin embargo, los auditores detectaron diversas anomalías. Entre ellas, la compañía declaró que tenía 3,000 empleados a su cargo, pero en los reportes del IMSS solo se registró entre 1,400 y 750 trabajadores asignados a la limpieza de 880 unidades hospitalarias.

Asimismo, se determinó que la empresa incumplió con la entrega de insumos, como papel higiénico, toallas desechables y pastillas desodorantes, ya que no fueron suministrados conforme al calendario mensual pactado en los contratos.

La ASF también destacó que la empresa no contaba con la experiencia ni la capacidad técnica para llevar a cabo el servicio, pero Sesver no aplicó sanciones ni penalizaciones por el incumplimiento en la entrega de insumos y la falta de supervisión en la prestación del servicio.

### TAMBIÉN INCONSISTENCIAS EN ENTREGA DE EQUIPOS DE ANESTESIA EN HOSPITALES DE VERACRUZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó un posible desfalco de 116.8 millones de pesos en el contrato SESVER/DA/C-053/2023, otorgado a la empresa Casa Plarre, con sede en la Ciudad de México, para la prestación del Servicio de Anestesia en hospitales de los Servicios de Salud de Veracruz (Sesver), financiado con recursos del INSABI en el ejercicio fiscal 2023.

La auditoría reveló que 46 equipos otorgados en comodato no fueron entregados en los hospitales estipulados en el contrato.

Además, se determinó que la empresa no acreditó la instalación y puesta en marcha de los equipos, ni validó al personal técnico especializado. También se detectaron retrasos en los mantenimientos y capacitaciones, que se realizaron fuera de las fechas pactadas.

Los auditores encontraron inconsistencias en las actas de entrada y salida de los equipos, así como en la documentación sobre capacitaciones y servicios de mantenimiento. Estas irregularidades evidencian un posible incumplimiento contractual y falta de supervisión en la ejecución del servicio.

### EMPRESA CON ANTECEDENTES DE CORRUPCIÓN FUE CONTRATADA

La Secretaría de Salud entregó contratos a la empresa Productos Serel que es parte de la escisión de Kosmiko (uno de los múltiples brazos empresariales de Kosmos).

La administración del ex presidente Andrés Manuel López Obrador abrió investigaciones y congeló cuentas a Grupo Kosmos por supuestas irregularidades en contratos del sexenio de Enroque Peña Nieto.

Esta empresa, durante la administración del gobernador Cuitláhuac García recibió contratos por 69.1 millones de pesos del "Servicio Subrogado de Alimentos y Bebidas para la Red Hospitalaria de Servicios de Salud de Veracruz" pagados con recursos del programa Insabi y Participaciones del ejercicio fiscal 2023.

Sin embargo, auditores encontraron diversas anomalías en estos contratos, por ejemplo: Una auditoría reveló irregularidades en la contratación del servicio subrogado de alimentos y bebidas para la red hospitalaria de los Servicios de Salud de Veracruz (Sesver), evidenciando la falta de mecanismos adecuados de control, vigilancia y supervisión por parte del personal responsable.

Entre las principales deficiencias detectadas se encuentra la falta de acreditación de la habilitación de áreas de preparación de alimentos en hospitales, así como la instalación de equipo necesario durante 2023. Además, no se presentaron respuestas a fichas de evaluación ni a reportes de incidencias, y no se validó la capacitación del personal técnico y profesional del proveedor en las unidades aplicativas.

El costo del servicio, basado en la cantidad de dietas suministradas, incluyó gastos como instalación de equipos, capacitaciones y mantenimiento, sin detallar los montos de cada rubro. Tampoco se proporcionaron minutas de dietas de rutina ni carpetas de verificación de disposiciones sanitarias correspondientes a 2023.

Asimismo, Sesver no presentó evidencia de que el proveedor haya solicitado visitas de verificación para garantizar el cumplimiento de las normas sanitarias. Estas deficiencias ponen en duda la transparencia y eficiencia en la administración de los recursos destinados a la alimentación en hospitales de Veracruz.

### PROVEEDOR SEÑALADO POR IRREGULARIDADES EN CONTRATOS DE FLETES EN SESVER

La auditoría también reveló irregularidades en dos contratos de fletes y maniobras financiados con recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) del ejercicio fiscal 2023. Los contratos fueron adjudicados de manera directa a Porfirio Aspiazu Fabián, un proveedor previamente vinculado a posibles actos de corrupción.

Aspiazu Fabián fue señalado en la investigación "Corrupción a gran escala en la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz", realizada por Empower, donde se documentó que, según una auditoría del Órgano de Fiscalización Superior (Orfis) en 2017, este proveedor no pudo comprobar la entrega de bienes contratados por la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz (SSP) en 2016 y tampoco fue localizado en su domicilio fiscal.

Además, según está investigación en marzo de 2015, Aspiazu Fabián fundó junto con Francisco Navarrete Serna la empresa Rancho Baalam Kab, S.P.R. de R.L., dedicada a la producción agrícola. Navarrete Serna, conocido como "el Primo", fue identificado como presunto líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) y asesinado en mayo de 2020.

En el contrato adjudicado a Porfirio Aspiazu, los auditores detectaron que no existe trazabilidad sobre los servicios de fletes, maniobras, carga y descarga contratados. Se verificó que las Tarjetas de Solicitud de Viajes no coinciden con los Oficios de solicitud de viajes ni con los vales de salida del Almacén Estatal B, lo que impide comprobar la ejecución del servicio.

Además, no se presentó evidencia que acredite la realización de los viajes desde los almacenes, ni documentos que validen el cumplimiento de las cláusulas contractuales. La solicitud de información al proveedor confirmó que no garantizó el óptimo traslado de bienes, ya que los vehículos utilizados no cumplían con la condición pactada de ser modelos 2018 en adelante.

Asimismo, se detectó que los operadores de los camiones no contaban con licencias vigentes durante todo 2023, en incumplimiento del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de múltiples cláusulas de los contratos SESVER/DA/C-012/2023 y SESVER/DA/C-073/2023.

Según los auditores, estos hallazgos evidencian deficiencias en la supervisión y control de los contratos dentro de los Servicios de Salud de Veracruz, lo que genera dudas sobre la correcta aplicación de los recursos públicos destinados a estos servicios.

# Son 223 los aspirantes a cargos del Poder Judicial: Jiménez Aguirre



**YHADIRA PAREDES**
XALAPA

Son 223 los aspirantes a un cargo en el Poder Judicial del Estado de Veracruz, en la elección que se llevará a cabo el próximo 1 de junio, informó la magistrada presidenta Lisbeth Aurelia Jiménez Aguirre.

En ese sentido, dijo, se avanza en el proceso para la segunda fase, donde el Comité de Evaluación del Poder Judicial realizará las entrevistas a fin de evaluar la idoneidad de cada aspirante.

"Ahora viene otra depuración que ya corresponde al tema del Poder Judicial... Yo la verdad no pertenezco al Comité, buscamos que sea lo más equitativo posible y demás. Ahorita lo que se hizo fue la depuración, quienes tienen los requisitos legales y cuentan con la documentación."

Y es que, este fin de semana se dieron a conocer las listas de quienes pasarán a la siguiente fase para la selección de candidatos y posteriormente a un proceso de insaculación.

Ahora el Congreso del Estado tiene hasta el 19 de marzo para remitir la lista de las personas que serán candidatas para participar en la elección de renovación del Poder Judicial en Veracruz y serán votadas por la ciudadanía el próximo 1 de junio.



# Podría abrirse otra Estancia Garnica del IPE en Orizaba

**YHADIRA PAREDES**
XALAPA

En el municipio de Orizaba se podría construir una Estancia Garnica, con los mismos servicios que se brindan en la de Xalapa, informó la directora del Instituto de Pensiones del Estado (IPE), Daniela Guadalupe Griego Ceballos.

En ese sentido, la funcionaria estatal dijo que se busca abrir una subsede en la zona centro, pues ahí se tiene una gran cantidad de derechohabientes.

"Tenemos varios proyectos para este año. Hemos podido mantener instalaciones dignas. Hay un planteamiento de una garnica, una estancia de día en Orizaba, que es donde tenemos mayor población derechohabiente del IPE, estamos con esa gestión que ojalá se pueda hacer."

estacó que tras el rescate y remodelación de la Estancia Garnica en Xalapa se han recibido más de 250 mil visitantes y se cuentan con más de 2 mil asociados credencializados, quienes asisten a diversas actividades, como talleres de pintura, manualidades, guitarra, baile entre algunas otras que se han abierto debido a la gran demanda por parte de los derechohabientes.

"Va muy bien la estancia Garnica, con casi 2 mil asociados que tienen su credencial, más de 250 mil visitantes, va gente al restaurante, tenemos la alberca, talleres, yoga, bailes en varias modalidades, tenemos pintura, manualidades, acabamos de abrir guitarra, la demanda es que lo piden los compañeros".

También recordó que la Estancia cuenta con acceso al Parque Naturalia, mediante un sendero que la conecta al Jardín de las Esculturas y al Museo Kaná, aunque el acceso al parque tiene un costo, el sendero lo pueden transitar sin problema alguno.

Finalmente, indicó que se realizan trabajos de remodelación en otras propiedades del IPE, como es el Cine Carmela Rey, se modificaron habitaciones tanto del Hotel Xalapa como del Hotel Chachalacas y se continúa con la renta de espacios por parte del IVAI, SSP, SEDENA y la SEV, con lo cual se tienen ingresos propios.

## En Coatzacoalcos

# Repararán 90 sillas de ruedas, con el programa "Enchúlame la silla"



**ENRIQUE BURGOS**
COATZACOALCOS

Por séptima ocasión llegaron a Coatzacoalcos los integrantes de la asociación Autonomía, Libertan en Movimiento (ALEM), para reparar 90 sillas de rueda de personas con discapacidad del puerto, como parte de la iniciativa "Enchúlame la silla".

El programa es impulsado por el Club Rotario y con el apoyo del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) porteño, informó la presidenta de ALEM Magdalena Esperanza Solano Hernández.

"Es un trabajo, esfuerzo de muchos y de la participación de la población porque ellos pagan las cuotas de recuperación simbólica porque las piezas son donadas. La reparación de las sillas es la muestra que trabajando en conjunto se logran objetivos", destacó.

Insistió en el objetivo de la organización, pues solo se busca darle movilidad a la gente con limitantes físicas.

Mencionó que ALEM no descarta contar con un grupo de personas con discapacidad en Coatzacoalcos que repare sillas de ruedas en otra zona del país.

En este momento el equipo de ALEM de Cuernavaca, Morelos, ya cuenta con otro grupo, en este caso de la Ciudad de México, con lo que emplean y alientan a quienes tienen una discapacidad a salir adelante.

Visita nuestro portal
AguarenaEditorial.com
AguArena Editorial
Noticias, análisis, cultura ...



# ¿QUIÉN GESTIONARÁ EL CAMBIO CLIMÁTICO?

**CARLOS TOMASINI/EL UNIVERSAL**

CIUDAD DE MÉXICO.- Hasta hace unos años, el enfoque para tratar el cambio climático a nivel global era la prevención, pero situaciones como los meses más cálidos que ha vivido el planeta y el incremento de fenómenos meteorológicos han demostrado que hoy el objetivo debe ser cómo gestionarlo.

En la edición 2025 del Informe de Riesgos Globales, del Foro Económico Mundial, se advierte que ya se viven riesgos ambientales severos, como la pérdida de biodiversidad y el colapso de ecosistemas, así como los cambios críticos en los sistemas del planeta y la escasez de recursos naturales.

Otro riesgo ambiental que se señala en el informe es la contaminación de aire, agua y tierra, la cual se clasifica como un riesgo urgente por su grave impacto a la salud y los ecosistemas.

Esto puede ocasionar todo tipo de afectaciones. Por ejemplo, los incendios forestales son capaces de perjudicar la infraestructura hídrica de una región, contaminando las fuentes de agua o cortando el acceso a estas.

Asimismo, las inundaciones y las tormentas llegan a dañar las redes de energía e interrumpir las redes de transporte, paralizando así las líneas de producción, lo cual conlleva a pérdidas económicas. "Si las infraestructuras críticas y las cadenas de suministro se ven afectadas, la acumulación de daños puede ser considerable", advierte el reporte.

**ÁREAS QUE REQUIEREN SOLUCIONES**

En todo el mundo será necesario cambiar los procesos que se conocen en la actualidad y generar nuevos a fin de volverlos más sostenibles, como es el caso de los materiales de construcción.

Muestra de esto son los de bioconstrucción, que son naturales, renovables y reciclables; y se emplean para lograr edificaciones más ecológicas.

Latinoamérica es de las regiones con mayores oportunidades de convertirse en el proveedor más importante de productos y soluciones con esas características (como el bambú), especialmente en regiones donde ciertas plantas no son nativas.

Al respecto, Verónica Correa, CEO de Bambuterra, empresa de diseño y construcción que usa bambú como materia prima, asegura que existen muy pocas universidades con una inclusión formal del bambú como material para construcción; además, hay pocos profesionales con una formación consolidada de conocimientos en esa materia.

**UNIVERSIDADES RESPONDEN AL LLAMADO**

En general, para gestionar el cambio climático, se necesitarán profesionales con nuevas habilidades, por ejemplo, una sólida formación interdisciplinaria, considera el doctor Jürgen Mahlknecht, líder del Núcleo de Investigación en Clima y Sostenibilidad de la Escuela de Ingeniería y Ciencias del Tecnológico de Monterrey.

"Esto incluye expertos en Ciencias Ambientales, Ingeniería, Políticas Públicas, Economía, y Tecnología. Habrá una creciente demanda de personas capaces de integrar conocimientos técnicos y sociales para implementar soluciones eficaces.

"Profesionales en áreas como Energías Renovables, Ingeniería Sostenible, Planificación Urbana y Gestión de Recursos Naturales serán esenciales. Además, es crucial que los líderes del futuro posean un enfoque proactivo y colaborativo, pues el cambio climático es un desafío global que requiere un trabajo conjunto de diferentes sectores", detalla.

El académico destaca que estos profesionales deberán contar con habilidades técnicas especializadas, pero también con cualidades transversales como el pensamiento crítico, la capacidad de resolución de problemas complejos y la adaptabilidad, por mencionar algunas.

"La habilidad para trabajar en equipos multidisciplinarios será clave, dado que los problemas del cambio climático no tienen una única solución. También serán fundamentales las habilidades en comunicación porque es importante sensibilizar a la población, gobiernos y empresas sobre los riesgos y las soluciones posibles.

"También tendrán que ser innovadores, con capacidad para desarrollar tanto nuevas tecnologías como modelos sostenibles que se adapten a las realidades locales y globales", reitera.

Carlos Ramos Cárdenas Artigas, director de la Facultad de Responsabilidad Social de la Universidad Anáhuac México agrega que, para enfrentar las necesidades de la crisis climática, empresas, gobiernos, academia y sociedad civil están llamados a transformar sus enfoques hacia modelos sostenibles, colaborativos y resilientes.

"Las empresas deben integrar la sostenibilidad en su modelo de negocio, apostar por la economía circular, reducir emisiones y promover una cultura organizacional ética. Los gobiernos necesitan establecer marcos legales ambiciosos, invertir en energías limpias, impulsar alianzas público-privadas y educar en temas ambientales", opina.

Por otro lado, sostiene que en manos de la academia está reformular planes de estudio, fomentar la investigación interdisciplinaria, generar líderes éticos y vincularse con comunidades para aplicar el conocimiento.

"Además, la sociedad necesita adoptar estilos de vida sostenibles, participar activamente en iniciativas climáticas y demandar prácticas responsables. Todo esto tendría que acompañarse por el uso de tecnologías verdes, innovación y una colaboración multisectorial que priorice el bienestar social, la equidad intergeneracional y el equilibrio ambiental como ejes del desarrollo", menciona.

Para Juan Manuel Núñez, coordinador de la licenciatura en Sustentabilidad Ambiental de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, un elemento importante es que los profesionales volcados en atender el cambio climático, en cualquier campo, posean una gran conciencia social.

"El cambio climático no se puede entender si no te queda clara la desigualdad social que existe detrás de este. Por eso, es importante recibir una formación social y humanista muy sólida, muy ética y muy responsable", precisa.

Núñez expone que la generación actual de universitarios es muy consciente de los problemas relacionados con el cambio climático, aunado a que en el terreno laboral hay una necesidad grande de incorporar este tema.

"Las universidades debemos ayudar a empresas, instituciones y gobierno a que tengan los perfiles de profesionales adecuados en la medida que identifiquen los problemas a solucionar", afirma.

Asimismo, el académico hace hincapié en que hoy los cambios en las currículas de las universidades necesitan ser más rápidos, con el objetivo de estar al día con las nuevas necesidades que surgen en torno al cambio climático.

En general, las universidades en México están obligadas a seguir formando a los estudiantes en disciplinas relacionadas con estos fenómenos, pero también a fomentar la interdisciplinariedad y la colaboración entre los sectores para que trabajen juntos con miras a abordar de manera efectiva este desafío global impostergable.

Algunas áreas del conocimiento relacionadas con el cambio climático

Ciencias Ambientales Ingeniería (especialmente la Ingeniería Energética, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Desarrollo Sustentable e Ingeniería Civil)
Biotecnología
Economía Ambiental
Sociología
Política Pública
Gestión Empresarial
Salud Pública
Inteligencia Artificial
Ciencia de Datos
Ciencias Sociales

FUENTE: Dr. Jürgen Mahlknecht, líder del Núcleo de Investigación en Clima y Sostenibilidad de la Escuela de Ingeniería y Ciencias del Tecnológico de Monterrey.

**¿CÓMO DEBERÁN CAMBIAR LAS PROFESIONES ACTUALES?**

- Las Ingenierías deberán integrar el diseño de tecnologías limpias, eficiencia energética y gestión de recursos naturales.
- Las Ciencias Económicas tendrán que priorizar la adopción de modelos económicos sostenibles que promuevan la inclusión social y la reducción de desigualdades.
- El Derecho deberá especializarse en legislación ambiental, justicia climática y derechos humanos en el contexto del cambio climático.
- Las áreas de Responsabilidad Social deberán evolucionar de un enfoque predominantemente filantrópico hacia uno más estratégico, enfocado en generar un impacto positivo y sostenibilidad a largo plazo.
- Las Ciencias de la Salud deberán adaptarse al cambio climático dado su impacto directo en la salud pública, por lo que será necesario integrar estos aspectos en los programas educativos.
- Las Humanidades y la Psicología jugarán un papel importante, contribuyendo a la comprensión de los cambios culturales y psicosociales necesarios para afrontar los retos climáticos.
- Las Ciencias Sociales deben profundizar en la psicología ambiental, que permite entender cómo las personas perciben y reaccionan ante los problemas ambientales, facilitando intervenciones más efectivas en las comunidades.
- El arte y la cultura jugarán un papel esencial en la sensibilización y movilización de la sociedad. La creatividad artística puede generar conciencia y conectar con el público, inspirando cambios en comportamientos y percepciones.

FUENTE: Carlos Ramos Cárdenas Artigas, director de la Facultad de Responsabilidad Social de la Universidad Anáhuac México.

**¿QUÉ DEBEN HACER LAS UNIVERSIDADES?**

Diseñar mejores ciudades para vivir mejor.
Desarrollar mejores políticas públicas.
Crear financiamientos verdes económicos en las empresas.
Impulsar comunidades originarias más participativas y empoderadas.

FUENTE: Juan Manuel Núñez, coordinador de la licenciatura en Sustentabilidad Ambiental de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

CAFÉ DE MAÑANA

# Frentes fríos continúan; anuncios y espectaculares causan riesgos

JOSÉ LUIS ENRÍQUEZ AMBELL

La temporada de frentes fríos y eventos denominados "Nortes" (vientos) en Veracruz como entidad, se ha dicho que terminaran en abril o mayo de este año.

Y es que el Sistema Meteorológico Nacional (SMN) desde septiembre pasado estimó que en la temporada se estarían presentando casi 50 frente fríos en el país y un 20% de ellos impactarían en Veracruz; siendo así esto nos debe alertar como población, pero también a las autoridades - sobre todo municipales - en ciertas zonas del territorio estatal por estar más expuestas en términos geográficos.

Así pues, la posible caída de espectaculares y anuncios que suelen provocar severos daños materiales y que a veces causan afectaciones humanas, es una tarea que los Ayuntamientos deben atender preventivamente.

Los frentes fríos, las depresiones tropicales, los ciclones, huracanes y la temporada de eventos con vientos y lluvias además de causar en ocasiones hechos complejos, deben resultar aleccionadores, y llevar a la planeación y activación de las acciones preventivas con tiempo.

Es probable, así como deseable que nuestras autoridades municipales en Veracruz tengan en sus universos de la protección civil a los más profesionales en la materia, pero las actuaciones de esas áreas van de la mano de la administración en su conjunto y la voluntad de servidores públicos responsables de otras áreas en los Ayuntamientos, sobre todo.

Los correspondientes tramos de control entre alcaldes, ediles del ramo y quienes cubren la administración pública en sus campos de planeación, programación, presupuesto, control y evaluación, obras públicas, desarrollo urbano, comercio y policía enlazados con la Protección Civil, entre otros, quizá no sólo deban reunirse en el seno del consejo y comité que se convoque en la temporada por eventos climáticos, sino tener un programa de acción preventiva que evite la reactivo, y es ahí donde quizá no todas las municipalidades estén preparadas, de ahí el llamado ciudadano y respetuoso como observadores sociales.

Es recomendable que se tomen medidas preventivas para cumplir con los protocolos establecidos en la Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado y revisar las estructuras - al menos - de dónde se colocan espectaculares y anuncios de todo tipo, algunas muy añejas, como se aprecian en algunos puntos, pero también en esta época de precampaña electoral.

Todos los ayuntamientos deben supervisar, así como elaborar dictámenes, tanto de seguridad como estructurales, y además al inicio de cada año presentar la actualización del Atlas de Riesgos, y en este sentido y casi por concluir administracionesmunicipales en Veracruz, si acaso un 10% de los Ayuntamientos han logrado cumplir esta asignatura.

La Reducción del Riesgo de Desastres y la Protección Civil, les recomienda la norma internacional (ONU) migrar hacia una Gestión Integral del Riesgo de Desastres, y así centrar esfuerzos en reducir el peligro y no solamente sus consecuencias, dejando la parte reactiva y pasar a planear la prevención, y esta se atiende a tiempo y con tiempo, pero en algunos casos municipales esto es palabra muerta.

Debe de resaltarse que la SPC (Secretaria de Protección Civil en el Estado), y su titular Dra. Guadalupe Osorno, ha venido siendo puntual en la atención correspondiente a partir del Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) y así mismo en observancia plena a la Agenda 2030 en la materia enlazados a los termómetros de la normatividad nacional e internacional, que ha valido el reconocimiento de la Gobernadora Rocío Nahle, para continuar en esa delicada y sensible posición de su gabinete.

**DE SOBREMESA**

Entre los Ayuntamientos donde destaca el compromiso de una protección civil ligada a la prevención es Xalapa.

Desde el inicio de Ricardo Ahued y ahora con Alberto Islas, la mística y el trabajo coordinado de Luis Sardiña desde Protección Civil, con las áreas del estado, ediles, cuerpo de gobierno municipal y con organizaciones sociales de seguridad, han permitido atender esas tareas con cercanía social y calidez humana.

¡ES CUANTO!
enriquezambell@gmail.com;
enamjl62@gmail.com

LA POLÍTICA EN ROSA

# Ámonos recio

ELSBETH LENZ

Desde que el zángano perdió la colmena hasta se puso a menear las manos La Lenz

Lector, lectora querida, mi abuela siempre ha dicho: "Nadie puede negar la cruz de su parroquia" y es que de un tiempo a la fecha sacaron el cobre aquellos que llegaron más que por talento, por suerte hace casi 7 años a sentarse en sillas clave del gabinete estatal.

Estos suertudos personajes para desgracia de los veracruzanos se sintieron con la silla escriturada y hoy no logran resignarse a perder las mieles del poder y del dinero que incluían las sillas, por esto luchan cual gatas boca arriba para conservar un poco de aquel enorme botín que les significó el sueño de la Colorina, ese que vivieron en carne propia.

La falta de equipo del entonces gobernador Cuitláhuac García Jiménez lo llevó a hacerse con una banda de cortesanos barriobajeros que lo engañaron con falsos títulos y a los que fue acomodando de acuerdo a la voracidad y habilidad del cortesano en cuestión.

Es por ello que algunos órganos y áreas claves del ejercicio gubernamental fueron controlados por personajes que llegaron de la mancebía donde ejercieron por años y a destajo uno de los oficios más antiguos del mundo; directo a Xalapa y disfrazados con trajes recién comprados en abonos en Liverpool y portando su título Anas platyrhynchos como escudo se apoltronaron en curules, sillas de despacho y donde pudieron con su séquito de menor rango, pero con las mismas mañas.

Es por ello que nada debe extrañarnos hoy en día esas luchas intestinas que más que ayudarlos, los debilitan puesto que a la distancia se hace patente el sello de su oficio.

En fin, que con argumentos como los que ofertan solo agravian aún más al magisterio serio y comprometido al que no le quedó de otra que darles cabida y voltear hacia otro lado en tanto volvían a su lugar de origen porque de regresar ¡nada!

Lamentablemente en su codicia y voracidad se llevan entre las patas a la sociedad veracruzana porque afectan no solo a esa confederación sindical que ellos mismos crearon, sino al resto de sindicatos que han trabajado en beneficio del magisterio real, ese que se levanta a trabajar diariamente frente a la niñez y juventud veracruzana para abonar a la mejora continua de nuestra sociedad.

En fin, que a seguir trabajando y esperar les llegue la resignación porque Veracruz merece mucho más y hoy elevar el nivel del debate político es una exigencia civil está uno hasta el gorro de tanta vulgaridad y corrientada.

**COSAS DE LA VIDA Y MENUDENCIAS**

Pero qué originalidad veo que aquel eterno parodiador región 4 de Antonio Solá sigue con las mismas sim cards intercambiables haciendo sus fechorías rupestres en contra de sus presuntos enemigos políticos. ¡Dios mío! Pero qué poca creatividad... Claro que de las dos neuronas que tiene el muchacho pedir más es como pedirle agua al sol.

Con esas estrategias hunden más a la pobrecita Rosita a la que no hay modo de ayudar y menos así.

Ay, Manuelito Huerta, yo pienso que debería dejar el senado de la república y meterse a merolico de esos que venden paquetes de cobijas y productos plásticos en las ferias, que se haga con un buen bulto de tiliches con Ricardo Ahued y allá a las ferias de pueblo que vaya y desahogue el gañote; porque al hombre no hay modo de pararle la lengua: quiere opinar hasta del estado del tiempo con todo y su tacón plataforma con vestido rabón, ¡vaya! Que en una de esas Jorge Faibre le da cabida en su noticiero del medio día y acabamos con el ansia del senador.

¡No hubo modo de ser más positivo! Lector, lectora querida, con la pena uno quiere pero estos políticos que van de salida, no me colaboran. Nos leemos mañana.

Comente politicaenrosa@outlook.com; entérate www.lapoliticaenrosa.com y sígueme en mis redes sociales @elsbeth_lenz

POLÍTICA AL DÍA EXPRESS

# Claudia Tello se juega el cargo, pero al final pondrá orden en la educación

ATTICUSS Y FRANCISCO LICONA

Quizá pensaron que con Rocío Nahle García y Claudia Tello Espinosa podrían seguir ordeñando la vaca como ya estaban acostumbrados, pero les salió cola, y ahora que muchas de las transas de algunos sindicatos se saben, no todos los padres de familia los apoyan.

Y es que el tema no es nuevo ni mucho menos las tácticas sucias que utilizaban la mayoría de los dirigentes sindicales con lo que obtuvieron durante años curules en el Congreso, alcaldías, regidurías.

¿Quién no está enterado de que muchos -no todos- comisionados de los sindicatos eran aviadores y familiares de los dirigentes sindicales pasados y presentes, que no estaban en sus aulas impartiendo clase, pero tampoco en las oficinas sindicales o de la SEV?

Eso siempre lo supieron los extitulares, pero no fueron los únicos responsables. Los exgobernadores les ordenaban "hacerse de la vista gorda" ¡No quiero problemas con el gremio, así que no me molesten con eso! Dijo un gobernador a su titular de la SEV en pleno vuelo de helicóptero en una gira de trabajo.

Así que por eso se menciona a la gobernadora Nahle en este caso, pues desde luego que Claudia Tello no se manda sola. Claudia ha sido apoyada por Nahle. Y Claudia ya lo dijo y de frente, que no se permitirá que docentes sigan en funciones ajenas a la enseñanza mientras existan niñas y niños veracruzanos sin clases.

Eso sí, se debe decir que a muchos de los que quieren regresar a las aulas deberán capacitarlos y actualizarlos antes de enviarlos de vuelta, pues estar tanto tiempo lejos de la docencia oxida al más pintado. Y ojo, seguramente por allí aparecerán algunos administrativos con plaza de docente que entraron y fueron comisionados pero que no son maestros, así que ojo doña Claudia.

Por otra parte, es menester destacar que el problema no se puede ver en blanco y negro. Es necesario analizar caso por caso pues hay derechos conquistados luego de años, que no será fácil quitarles a comisionados. El que hayan vivido por años en una ciudad adscritos a un centro de trabajo, en donde han desarrollado su vida y sus familias, genera derechos, y decirles de buenas a primeras que se tienen que ir a San Juan de las Pitas, daña el tejido social.

Eso sí señores dirigentes sindicales, al parecer se les acabó el jueguito mediático con el que amenazaban con tumbar cabezas; el pueblo de Veracruz apoya con todo el nuevo orden o ¿a qué transformación pensaban que se refería Rocío Nahle durante su campaña política? Y ha sido la propia Gobernadora la que con voz firme ha señalado que o regresan a dar clases los que este lunes hicieron paro de labores y tomaron oficinas de la SEV, o se les comenzarán a aplicar las sanciones correspondientes.

Hasta hoy los ataques mediáticos a Claudia Tello han sido arteros, y quizá lo que falta sea peor, pero el intento vale la pena. ¿Quién de los padres de familia podrá estar en contra de que la educación pública que reciben sus hijos mejore? ¿Cuánto padre de familia sufre carencias por enviar a sus hijos a colegios privados con tal de que sean mejores? ¿Cuánto maestro que suda el lomo se ha quejado durante años por tanto maestro comisionado que pone en mal su noble profesión?

Así que, a trabajar paisanos, pues con el pueblo ya no contarán para seguir ordeñando a la mala, la ubre pública.

Está Usted informado.
www.politicaaldia.com
Síganos en nuestras redes sociales @PoliticaalDia, @AtticussLicona, @frlicona

BITÁCORA POLÍTICA

# Plática con la Magistrada Rosalba Hernández

MIGUEL ÁNGEL CRISTIANI G.

La actual Magistrada del Poder Judicial en el estado de Veracruz, la doctora en derecho Rosalba Hernández que habrá de participar en la renovación de la mitad de ese cuerpo colegiado, platicó ampliamente con algunos de los miembros del Grupo de los 10, con quienes comentó la situación inédita que se habrá de vivir en la votación del 1 de junio próximo.

La también catedrática en la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana nos comentó que "El tema es que hay muy poca información y también hay muy pocos recursos para el tema de la difusión, entonces el próximo 1 de junio, ustedes saben, va a haber elección municipal y también va a haber para elegir tanto a quienes van a integrar la mitad del Poder Judicial Federal y la mitad del Poder Judicial Local y va a haber 10 boletas 11 con la municipal, pero van a estar en diferentes centros de votación porque en uno participan los partidos políticos y en la otra no, entonces yo creo que pues es un una transformación histórica, es una reforma que pues vamos a ver después del 1 de junio cómo se va a evaluar ya en su implementación y como ustedes seguramente podrán haber visto, si hay mucha gente que está muy interesada en el tema de cómo se va a implementar, o sea creo que sí hay mucha reticencia en muchos sectores, pero hay muchos sectores también que están en expectativa de que es lo que va a pasar, dónde van a estar los centros de votación, este cómo van a conocer a quienes van a ser en su momento candidatas o candidatos y bueno esto no es este algo secreto, quienes estamos en funciones y decidimos que sí vamos a ir a la elección, vamos a ir directo a la boleta, se nos va a incorporar también en la boleta electoral en su momento.

Ya empezaron a imprimirse las boletas, es un trabajo enorme el que tiene que hacer la federación, pero además por la elección municipal en Veracruz, pero quienes van a recibir la votación van a ser igual los vecinos y las vecinas, es decir la ciudadanía, es la que va a recibir en las casillas, entonces van a integrar castillas para la elección municipal, y van a integrar también centros de votación, para la elección del Poder Judicial.

Entonces esa es parte de lo que sí tiene que saber la población y cómo van a poder ubicar sus casillas, para saber esta es elección municipal y esta es la elección de quienes van a integrar el Poder Judicial, con la mitad ahorita, se va a renovar todo, pero ahorita, es la mitad.

Algo que he reiterado cuando me preguntan, es que cuando pensamos en los justiciables, pensamos que son personas externas pero no, cualquiera de nosotros puede ser justiciable, entonces que nos tendría que interesar, que la persona que va a resolver nuestro asunto, que va a resolver nuestro conflicto en primera instancia segunda instancia o sea en un juzgado en un tribunal o en amparo o sea una persona que tenga formación, que tenga experiencia, que tenga expertise, que tenga pasión también con el tema del derecho, porque se lo vamos a dar a cualquier nuestro asunto cualquier persona no tenga esas características, que además sea tachado de algunas otras cosas, pues simplemente a ver cómo nos va no, a nuestro asunto

Ha habido muchas críticas, lo cierto es que la Reforma Judicial es una realidad, y entonces, la forma de elección va a ser a través de un voto popular, pero por primera vez, ya después de 1 de junio se evaluará, si buenas si son malas, y después de algunos años, se va a empezar también a evaluar, si a las personas que se eligieron pues fueron las idóneas o no, y también yo creo que en breve hasta la revocación de mandato y persona a la que se eligió pues no dan al ancho.

Porque el trabajo en un tribunal es un trabajo técnico, extenuante, hay que saber tratados internacionales, hay que saber el sistema local, hay que saber muchísimas cosas, además de la realidad, y tener los pies muy bien puestos en la tierra; te despegas tantito y su juzgados se cae, o sea hay juzgados que tienen 5,000 expedientes, entonces si no tienes en verdad pasión y si no tienes de verdad vocación, simplemente no vas a poder desarrollar esa actividad ¿Cómo sacas 5000 expedientes en un año? en el en los tribunales de alzada nosotros sacamos alrededor de 1200 asuntos al año; cada magistrado sacamos alrededor de 400 a sus año, sí lo contamos en días hábiles, aproximadamente son 200 igual a 2 sentencias diarias, pero dos sentencias diarias de expedientes que son kilométricos, cuando llegan con nosotros, o sea ya han pasado varias instancias y ya hay un montón de pruebas ya presentó muchas audiencias entonces que hay que pues leerles tiene que ser un apostolado o sea, si realmente no tienes vocación, energías, este por eso también el tema de la edad de retiro, porque sí es muy, pues cuando te apasiona, o sea te dirían todo cuanto te dicen todas las partes, pero sobre todo, debes de conocer y conocer sobre todo y entender que lo más importante en los asuntos son los detalles, y el contexto de las personas si no lo atiendas entonces no vas a poder impartir justicia.

En el ámbito político y judicial de México con la Reforma del Poder Judicial, la figura de la magistrada Rosalba Hernández Hernández que actualmente forma parte del Poder Judicial, ha despertado un interés significativo. Con una carrera marcada por la dedicación y el compromiso con la justicia, su candidatura plantea no solo la posibilidad de un cambio en la estructura judicial, sino también un debate sobre la independencia del poder y la importancia de la ética en la administración de justicia.

La magistrada Rosalba Hernández Hernández, cuya trayectoria se ha forjado en diversos ámbitos del derecho, es catedrática en la Universidad Veracruzana de las materias de Derecho Constitucional y Derecho Romano, ha sido reconocida por su firme postura contra la corrupción y su impulso a la transparencia. Con años de experiencia en el sistema judicial, ha ocupado diferentes cargos que la han preparado para asumir una mayor responsabilidad en el Poder Judicial. Su paso por la magistratura ha sido destacado por la implementación de reformas que buscan modernizar y hacer más accesible la justicia en temas tan diversos como los derechos de la población indígena -ella es nativa de Chicontepec- los derechos a la educación, los derechos humanos.

Su historial académico, complementado por una sólida formación a nivel de doctorado, lo refuerza que refuerza su perfil como una candidata idónea para enfrentar los retos del sistema judicial veracruzano.

La magistrada Rosalba Hernández Hernández también ha manifestado su compromiso con una justicia más equitativa y accesible. En un país donde muchos ciudadanos enfrentan obstáculos para acceder a sus derechos, su enfoque en la inclusión y la igualdad de oportunidades es un aspecto clave de formación.

Sin embargo, su enfoque proactivo y su disposición para escuchar e interactuar con la ciudadanía son aspectos que han resonado bien en muchos sectores. La percepción de ser una magistrada Rosalba Hernández Hernández accesible y comprometida con la justicia puede jugar a su favor en esta contienda.

## Entre 2018 y 2025

# Sheinbaum destaca reducción de 28.7% en promedio diario de víctimas de homicidio doloso

## A la fecha se registran 10 homicidios diarios menos.

**DAVID MARTÍNEZ**

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que, de acuerdo con datos preliminares, del 2018 al 24 de febrero de 2025, se ha logrado una reducción del 28.7% en el promedio diario de víctimas de homicidio doloso en el país, además de que, gracias a la Estrategia Nacional de Seguridad, al cierre de 2024 e inicios del 2025 se han registrado 10 homicidios diarios menos.

"A los datos de hoy, si tomamos en cuenta el promedio de víctimas de homicidio doloso por año, tenemos una reducción del 28.7% del 2018 a la fecha". "Y del cierre de 2024 al 2025, obviamente, son mes y medio y con las cifras preliminares, una reducción prácticamente de 10 homicidios diarios menos, que es una cifra muy importante del logro del Gabinete de Seguridad", destacó en la conferencia matutina: *Las mañaneras del pueblo*.

La secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, explicó que la reducción del 28.7% en el promedio diario de víctimas se debe a que en 2018 se registraron 100.5 víctimas, mientras que, en 2025, 71.6, de acuerdo con información preliminar reportada por las fiscalías o procuradurías estatales.

Mientras que, en el promedio diario mensual de víctimas de homicidio doloso desde el comienzo de la administración de la Presidenta dicho delito ha presentado una disminución de 24.9% pasando de 86.9 víctimas promedio en septiembre a 65.29 en febrero.

Destacó que, durante los 24 días del mes de febrero, el 54.37% de las víctimas de homicidio doloso se concentra en siete entidades: Guanajuato con 15.4%; el Estado de México con 7.5%; Baja California con 6.7%; Sinaloa con 6.6%; Michoacán con 6.5%; Tabasco con 6.0 % y Sonora con 5.7%, respectivamente.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, destacó que, en coordinación con la Secretaría de la Defensa, la Secretaría de Marina, el Centro Nacional de Inteligencia y la Secretaría de Gobernación, del 1 de octubre 2024 al 23 de febrero de 2025, se ha logrado la detención de 13 mil 139 personas por delitos de alto impacto; se aseguraron 6 mil 582 armas de fuego; más de 112.8 toneladas de droga, incluyendo mil 260 kilos y 1 millón 324 mil 924 pastillas de fentanilo.

Además, se han localizado y destruido 329 laboratorios clandestinos y áreas de concentración en 13 estados; se han asegurado 482 mil 41 litros y 118 mil 732 kilos de sustancias químicas; 352 reactores de síntesis orgánica, 162 condensadores y 77 destiladores. Los aseguramientos de droga representan una afectación económica a la delincuencia organizada por más de 300 mil millones de pesos.

Como parte de la Operación Frontera Norte, del 5 al 23 de febrero, se han detenido 746 personas; asegurado más de 700 armas de fuego, 80 mil cartuchos de diversos calibres, casi 3 mil cargadores y 11 mil 861 kilos de droga entre los cuales se encuentran 54.9 kilos de fentanilo; además de 631 vehículos y casi 80 inmuebles.

# Coordinación y estrategia de seguridad reducen índices de homicidios dolosos: Nahle

## Se trabaja todos los días en la reconstrucción del tejido social. Por concluir la rehabilitación de la carretera Veracruz–Xalapa.



**ÁNGELES ANELL**
XALAPA

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Veracruz ocupa el lugar 22 en homicidios dolosos y el 25 en incidencia delictiva, gracias al trabajo coordinado en la Mesa de Construcción de Paz y Seguridad.

En el mes de enero, la entidad registró una tasa de 0.74 víctimas de homicidio doloso por cada cien mil habitantes, frente a una tasa nacional de 1.79; este dato representa un decremento de cuatro posiciones en comparación con el mismo mes del año anterior.

Mientras que, en incidencia delictiva, el pasado se ubicó en el lugar 25 con una tasa de 68.71 delitos por cada cien mil habitantes, mejorando una posición con respecto a diciembre de 2024.

A través de sus redes sociales, la gobernadora Rocío Nahle García destacó que, el objetivo es que ningún ciudadano esté expuesto a la violencia; por ello, su administración trabaja en la reconstrucción del tejido social y en la coordinación con las dependencias para garantizar la paz el bienestar de la población.

**INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS PRINCIPALES PETICIONES CIUDADANAS Y UN RETO IMPORTANTE: GOBERNADORA**

La gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García, informó que su administración avanza en la rehabilitación de diversas carreteras en el estado, priorizando el reencarpetamiento, bacheo y mantenimiento en distintas regiones.

Durante entrevista, la mandataria estatal subrayó que una de las principales demandas de la ciudadanía es la mejora de la infraestructura vial, tanto en carreteras como en caminos, fundamentales para la movilidad y el traslado de productos agrícolas.

"Todos los días recorro de Xalapa hacia Veracruz, teníamos una carretera en pésimo estado porque en diciembre tuvimos un flujo vehicular muy alto, pero ya casi terminamos el reencarpetamiento. Vamos muy bien, limpiando, pintando, y lo mismo estamos haciendo en otras zonas con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes".

Explicó que estas acciones también se están llevando a cabo en la zona sur y norte del estado, donde el mantenimiento de caminos es crucial para el desarrollo económico y social de las comunidades.

"La gente me pide caminos porque es por donde transportan sus cosechas y productos. Nos falta mucho, pero estamos enfocados en ello", puntualizó la Gobernadora.

**COORDINACIÓN CON IMSS-BIENESTAR PARA GARANTIZAR INSUMOS, MEDICAMENTOS Y ATENCIÓN**

La salud es un derecho que debe ser garantizado por el Estado, por ello, la gobernadora Rocío Nahle García destacó que este tema es una de sus prioridades y mantiene reuniones de seguimiento con el IMSS-Bienestar.

Este jueves se reunirá con el director general, Alejandro Svarch Pérez, para revisar el funcionamiento de más de 60 hospitales adscritos al modelo federalizado, garantizar la seguridad social, el abasto de medicamentos y la calidad en la atención médica.

"Recibimos nuevamente al director. Estoy muy metida en el tema de salud porque tenemos observaciones y señalamientos de la gente, y me interesa atenderlos de inmediato", declaró en entrevista radiofónica.

Aunque el Gobierno Federal opera las unidades médicas, la mandataria subrayó que su administración coadyuva para asegurar que los servicios públicos de salud funcionen de manera óptima.

"Necesito que haya medicamentos en todos los hospitales, que toda la gente reciba atención. Vamos a apoyar al IMSS-Bienestar, esto no es solo tarea de la Federación, también es nuestra responsabilidad", enfatizó.

La Jefa del Ejecutivo ha propuesto un plan de acción conjunto con el IMSS-Bienestar, con plazos y estrategias concretas para mejorar la atención médica, fortalecer la infraestructura hospitalaria y garantizar el suministro de insumos, por ejemplo, en diciembre, lanzó el programa Camionetitas de la Salud, enfocado en reforzar la distribución de medicamentos.

Hotel Paraiso Inn
Seguridad
Limpieza
Buen servicio
HABITACIÓN DOBLE
$ 495.00
Carr. Martínez-Tlapacoyan, Ixtacuaco, Tlapacoyan, Ver.
Tel . 3243972

## Dicen las matemáticas

# ANORA Y EMILIA PÉREZ TENDRÁN EL OSCAR

**EL UNIVERSAL**

Ciudad de México.-Las matemáticas son una ciencia exacta. Y con ellas como herramienta se puede predecir que el próximo domingo en la entrega del Oscar, la controvertida "Emilia Pérez" y la sorpresiva "Anora" se llevarán a casa el premio de la estatuilla.

The Hollywood Reporter hizo un ejercicio de probabilidades, contemplando un modelo en que, para cada nominado, se le atribuyen diversos factores como premios de industria, puntuaciones de críticos y mercados de apuesta, etc.

"El propósito de incluir los mercados de apuestas es tratar de capturar cualquier factor, como las últimas noticias, que puedan estar en la mente de los votantes. En casi todos los casos, las probabilidades de apuesta simplemente confirman lo que ya se sabía", se subraya.

De esa forma, en la categoría de Película Internacional se le otorga a "Emilia Pérez" el 44.6% de posibilidades de ganar, 10 puntos porcentuales por encima de la carioca "Aún estoy aquí", para dejar en un tercer y lejano sitio a la producción alemana "La semilla del fruto sagrado".

Pero, como también señala el artículo, las probabilidades no ofrecen garantías. Y los escándalos de Karla Sofías Gascón, su protagonista, pueden generar un cambio.

"Eso podría ser suficiente para que 'Aún estoy aquí' venga de atrás, incluso si es difícil para el modelo explicar completamente esta narrativa", apunta el artículo.

"Anora", de acuerdo con las matemáticas, se llevaría a sus vitrinas no sólo el Oscar a Mejor película, sino también el de Dirección (Sean Baker) y Guión original.

El modelo matemático le pone el 52% de probabilidades, prácticamente demoliendo a las otras contendientes, pues la más cercana es





Cónclave, con 15%.

La cifra arrolladora obedece a que el filme ha estado obteniendo premios como el de los Critics' Choice, Productores y Directores, y a que su más próxima seguidora no cuenta con su realizador nominado.

Demi Moore y Zoe Saldaña, por "La sustancia" y "Emilia Pérez", respectivamente, lucen como las claras ganadoras en las categorías de Actriz y Actriz de reparto, con 52.2% y 89% de probabilidades.

En las categorías masculinas Adrien Brody, por "El brutalista" (con 68.5%) y Kieran Culkin, con "A real pain" (con 87.7%) lucen como los que alzarán la estatuilla de Actor y Actor de reparto, respectivamente.

## Shakira despierta preocupación por su caminar en concierto

**EL UNIVERSAL**

Ciudad de México.- La esperada gira de Shakira ha traído varias sorpresas, tal como lo prometió la propia colombiana. Sin embargo, algunas de ellas han sido desafortunadas, como la cancelación de conciertos por distintas razones e incluso una visita al hospital que provocó el aplazamiento de otra presentación.

En lo que va del recorrido, los fanáticos de Lima, Perú, se sintieron decepcionados cuando se reportó que Shakira había tenido problemas de salud. Más tarde, un segundo evento fue cancelado en su tierra, Colombia, específicamente en Medellín, debido a daños en el escenario que impedían la realización del show.

Recientemente, la cantante preocupó a diversos internautas tras la publicación de un video en una cuenta de TikTok. En el clip, aparentemente grabado en su más reciente concierto en Barranquilla, se le ve caminando con cierta dificultad.

En el material audiovisual se aprecia a la intérprete de "Waka Waka" luciendo un atuendo completo de encaje morado mientras cantaba su éxito "Music Sessions #53" con BZRP y se paseaba cerca del público.

En algunos momentos, Shakira tambaleaba ligeramente sobre sus tacones y se movía con lentitud, lo que llevó a algunos usuarios a especular sobre una posible lesión, mientras que otros lo atribuyeron a un piso resbaloso o simplemente a su estilo de caminar.

"Hasta se iba a caer, se ve rara", "¿Qué le pasó a Shakira? ¿Por qué camina así o qué tiene?", "Algo le pasó", "Es el cansancio", "Se mira desmejorada", "Para los que dicen que camina raro, obviamente es porque el piso estaba resbaloso. Se ve justamente que se iba a resbalar", comentaron algunos seguidores.

No obstante, la cantante no ha abordado el tema en sus redes sociales.

Shakira todavía tiene programado presentarse mañana miércoles 26 y el jueves 27 de febrero en el estadio Nemesio Camacho El Campín, en Bogotá.

La coreógrafa de Shakira, Maite Marcos, dio una entrevista al medio "Semana" en la que compartió detalles sobre la intensa preparación de la artista para ofrecer espectáculos de calidad. Reveló que Shakira ensaya más que nadie y puede pasar hasta seis horas seguidas en el estudio: "Es capaz de ensayar una sola secuencia de movimientos, compuesta, por ejemplo, de cinco movimientos, unas 100, 200, 300 veces", afirmó la bailarina.

Antes de los ensayos, Shakira realiza un riguroso calentamiento para mantenerse flexible y fuerte, capaz de soportar la exigente jornada. Su rutina incluye sesiones de yoga para encontrar la calma, estiramientos, entrenamiento de fuerza para la musculatura y extensas sesiones de ensayo, con breves pausas para hidratarse.

La barranquillera partirá de Colombia y viajará a Chile con su gira "Las Mujeres Ya No Lloran Tour".

## Belinda graba en Puebla vídeos de promoción de cinta animada

**EL UNIVERSAL**

Ciudad de México.-Belinda sigue recorriendo Puebla y sus rincones mágicos echándose "su canita al aire", pero en esta ocasión, sin la compañía de José Luis García Parra, coordinador de Gabinete del Gobierno de Puebla.

La cantante será la imagen de promoción turística del estado, por lo que se le ha visto con frecuencia en la zona; el fin de semana estuvo en el Pueblo Mágico de Zacatlán de las Manzanas acompañada por un equipo de rodaje, y después tocó el turno de Cuetzalan y Cholula.

Durante su recorrido por el municipio de Cuetzalan del Progreso, la cantante y actriz aprovechó para tomarse fotos con algunos fans y los Voladores de Cuetzalan.

Curiosos llegaron a creer que se trataba de alguna producción musical, pero se dio a conocer que se trata de una serie de videos para promocionar la película animada "Canas al aire", producción patrocinada por el estado de Puebla.

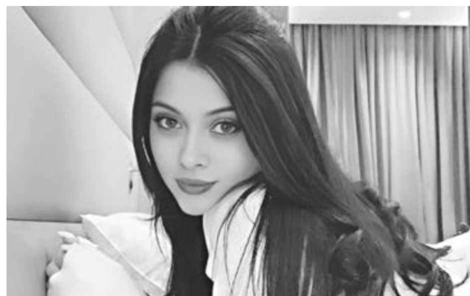
Este largometraje animado es un homenaje a las "abuelitas" de Puebla y Belinda le dará voz a uno de los personajes principales.

Relatará la historia de Delfi, Chonita y Yanis, que unidas por un vínculo que trasciende el tiempo, emprenden un viaje de reencuentro en escenarios protagonizados por lugares ubicados en Puebla.

GRUPO EDITORIAL
HERALDO
DE VERACRUZ
SÍGUENOS
EN:


LA MEJOR
INFORMACIÓN
AL MOMENTO


WWW.
ELHERALDODEVERACRUZ
.COM.MX



# Fallece la tiktoker Victoria Lerman tras desmayarse en su baño

**EL UNIVERSAL**
CIUDAD DE MÉXICO

Esta semana se dio a conocer la noticia del fallecimiento de la tiktoker rusa Victoria Lerman, de 32 años. Según los primeros informes, su cuerpo fue encontrado en el baño de su hogar, aparentemente después de sufrir graves quemaduras tras desmayarse al abrir un grifo de agua hirviendo.

Las autoridades locales informaron que su pareja fue quien descubrió el cuerpo de la joven y alertó a la policía, señalando que el deceso fue consecuencia de un accidente. Sin embargo, la versión oficial ha sido puesta en duda por familiares y amigos cercanos de Victoria, quienes comienzan a cuestionar las circunstancias en las que ocurrió la tragedia.

De acuerdo con medios locales, la investigación se centra ahora en la pareja de la víctima, cuya identidad aún no ha sido revelada.

Por su parte, la policía de Krasnoyarsk, Rusia, confirmó que Victoria estuvo inconsciente durante varias horas, lo que provocó las quemaduras en su cuerpo, en particular en su rostro.

Además, informaron que durante la inspección del apartamento de la joven encontraron rastros de sustancias, lo que ha añadido una nueva capa de complejidad al caso. Según el Comité de Investigación del Krai de Krasnoyarsk, los informes iniciales sugieren que tanto Victoria como su pareja tenían antecedentes de consumo de drogas.

No obstante, la autopsia y los análisis forenses continúan en curso para determinar con precisión las causas de su fallecimiento.

Victoria Lerman era una conocida influencer y rapera originaria del sur de Rusia, conocida por su presencia en redes sociales y por compartir contenido relacionado con la música, especialmente rap.

De acuerdo con testimonios de amigos cercanos citados por medios como The Voice Mag, aunque Victoria se inclinó por estudiar construcción, fue en el ámbito musical donde encontró su verdadera pasión, pues soñaba con compartir su talento con el mundo.

Asimismo, según medios locales, en los días previos a su fallecimiento, Victoria se encontraba emocionada por su inminente boda con su pareja, planeada para el 14 de febrero, evento que había sido una de sus grandes ilusiones.

# GENAI, ALIADA PARA AFRONTAR RETOS Y OPORTUNIDADES DEL FUTURO

**EL UNIVERSAL**
CIUDAD DE MÉXICO



Se ha discutido mucho si la inteligencia artificial generativa (GenAI) sustituirá los trabajos, pero Marni Baker Stein, directora de contenidos de Coursera, tiene una perspectiva optimista.

"La GenAI realmente permitirá y acelerará el crecimiento. Surgirán nuevos roles y puestos, aunque algunos desaparezcan. Mientras eso sucede, es fundamental que todos se preparen para ello", afirma.

Ante la irrupción de esta tecnología, considera "peligroso" tomar la decisión de no capacitarse. Una de sus frases más citadas lo resume: "La IA no reemplazará a las personas, pero quienes la dominen sí".

**MÉXICO APUESTA POR LA CAPACITACIÓN**

En 2024, en el país aumentaron cuatro veces las inscripciones de cursos GenAI en Coursera, con un total de 68 mil. Eso lo convierte en el octavo a nivel mundial, por delante de Brasil, de acuerdo con datos de la plataforma de aprendizaje.

Al respecto, la directora de contenidos de Coursera sostiene que la pandemia fue el momento en el que las personas se dieron cuenta de que su trabajo podría no perdurar en el futuro.

"La gente se está tomando muy en serio asegurarse de tener las habilidades que necesitan para apoyar su carrera, su movilidad social y económica, y sus familias", asegura.

Contar con las habilidades para ser competitivos en el mercado laboral se ha convertido en una necesidad para estudiantes, recién egresados y trabajadores con larga experiencia.

El Informe sobre el Futuro del Empleo 2025, del Foro Económico Mundial, identifica que la IA y big data lideran la lista de habilidades de más rápido crecimiento para 2030. Seguido de redes, ciberseguridad y alfabetización tecnológica. Mientras que el Índice de Tendencias del Trabajo 2024, elaborado por Microsoft y LinkedIn, reveló que 71% de líderes empresariales preferirían contratar a un candidato menos experimentado con habilidades de IA que a uno con más trayectoria sin ellas.

La relación entre la capacitación en IA y las oportunidades laborales también está presente entre la sociedad. 69% de las personas consideran que puede ayudarles a ascender más rápido; en tanto, 79% estiman que ampliarán sus oportunidades laborales, detalle el Índice.

Esa preocupación se refleja en la demanda de cursos en plataformas digitales de aprendizaje como Coursera. GenAI no es el único tema popular. Contenidos centrados en contabilidad, inglés, datos, gestión de proyectos, finanzas personales, marketing digital y ciberseguridad ocuparon el top 10 de México en 2024.

Para satisfacer la demanda, Baker indica que han creado más cursos, certificados y especializaciones. Si bien es un reto hacerlo cuando la "tecnología avanza tan rápido", las asociaciones con universidades y líderes de la industria a nivel mundial han sido clave para lograrlo.

**NUEVA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE**

En 2016, Coursera reportó 21 millones de usuarios registrados. La cifra incrementó en un promedio de siete a nueve millones por año. Y no fue hasta la irrupción de la pandemia que la demanda se triplicó: 71 millones en 2020 y 92 en 2021.

En ese último año, México se posicionó como el tercer país con más estudiantes en la plataforma, de acuerdo con su informe anual.

"La Gen AI está transformando la forma en la cual creamos cursos y, de hecho, está comenzando a cambiar toda nuestra concepción de lo que es una experiencia de aprendizaje", admite.

Pese al poder que ostenta la GenAI para ofrecer más interactividad en los cursos en línea, Baker descarta la posibilidad de que los contenidos dentro de Coursera sean impartidos por un IA. Por ello, aclara que los cursos "siempre serán impartidos por los mejores y más confiables expertos del mundo, que administran ese entorno y se aseguran de que sea de primera categoría".

**PREPARARSE PARA EL FUTURO**

Formarse profesionalmente en GenAI es fundamental para cualquier persona. Baker considera que "todos los seres humanos necesitan entender qué es, cómo funciona y hacia dónde va".

El aprendizaje en esta tecnología crecerá en los próximos años. El reporte elaborado por la consultora Precedence Research estima que el mercado global de IA en educación crecerá de 5.18 mil millones en 2024 a 112.3 mil millones en 2034.

Sin importar la ocupación, para Baker capacitarse permitirá identificar las formas en las que la GenAI puede integrarse como apoyo a la vida y el trabajo, y aprovechar el tiempo para otras tareas.

"La GenAI realmente puede ayudarnos en nuestro trabajo, hacernos más eficientes y hasta dejarnos más tiempo para pensar en la estrategia y en ser creativos", concluye.

**LOS 10 CURSOS DE IA MÁS POPULARES EN MÉXICO EN 2024**

Conceptos básicos de IA de Google (Google)

ChatGPT, usos y estrategias (Tecnológico de Monterrey)

Introducción a la IA generativa (Google Cloud)

IA generativa para todos (DeepLearning.AI)

Ingeniería rápida para ChatGPT (Universidad de Vanderbilt)

Cree aplicaciones de IA con ChatGPT, Dall-E y GPT-4 (Scrimba)

ChatGPT para principiantes: escritura de ciencia ficción con Dall-E (Coursera Project Network)

IA generativa: introducción y aplicaciones (IBM)

IA para docentes: transforma tu enseñanza con ChatGPT (Universidad Anáhuac)

Enseñanza innovadora con ChatGPT (Universidad de Vanderbilt)

Fuente: Coursera

# FMF hará denuncia ante FGR por caso de apuestas

**EL UNIVERSAL**
CIUDAD DE MÉXICO

En seguimiento a la investigación sobre la manipulación de partidos en las Ligas Premier y Expansión, misma que ameritó sanciones a siete jugadores involucrados de los clubes Real Apodaca y Correcaminos, la Federación Mexicana de Futbol (FMF) informó que tomará nuevas medidas para prevenir y sancionar este tipo de conductas ilegales.

Esto, con el objetivo de "preservar la integridad de futbolistas, clubes e industria en general", informó mediante un comunicado.

Toda vez que la Comisión Disciplinaria concluyó las investigaciones sobre el tema de las apuestas ilegales, la Federación Mexicana de Futbol presentará denuncia ante la Fiscalía General de la República.

Además, se buscará el apoyo del Congreso para impulsar una iniciativa de Ley que endurezca las sanciones a los responsables de estas prácticas ilícitas.

Asimismo, se trabajará de la mano con las autoridades federales correspondientes con el fin de facilitar la prevención e investigación de estos casos en el futbol mexicano.

En línea con disposiciones y objetivos de la FIFA, la FMF reforzará su Departamento de Integridad, con el objetivo de proteger todas sus competiciones.

FMF
POR NUESTRO FÚTBOL

COMUNICADO DE PRENSA
0010/2025

**LA FEDERACIÓN MEXICANA DE FUTBOL PRESENTARÁ ANTE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DENUNCIA SOBRE APUESTAS ILEGALES PARA EL DESLINDE DE LAS RESPONSABILIDADES CORRESPONDIENTES**

*Toluca, Estado de México, 25 de febrero de 2025* - En seguimiento a la investigación sobre la manipulación de partidos en las Ligas Premier y Expansión -que ameritó sanciones ejemplares a siete jugadores involucrados de los clubes Real Apodaca y Correcaminos-, **la Federación Mexicana de Futbol (FMF) informa que ha tomado nuevas medidas para prevenir y sancionar este tipo de conductas ilegales con el objetivo de preservar la integridad de futbolistas, clubes e industria en general.**

**¿QUÉ SE HA HECHO?**

1. **El sábado 15 de febrero se sancionó con 57 años de suspensión** distribuidos en 7 futbolistas involucrados en la manipulación de partidos, con base en los artículos del apéndice IV del Reglamento de Sanciones de la FMF, así como en los artículos 27 y 30 en el Código de Ética de la FIFA y el artículo 11 del Código de Ética de la FMF.
2. **El 19 de febrero se envió oficio a todos los Presidentes de las Ligas, incluyendo el sector Amateur,** advirtiendo las consecuencias de estas prácticas ilegales.
3. **Se comunicó a FIFA las sanciones para su aplicación en el ámbito internacional,** así como las acciones que se están realizando para prevenir estas conductas en el futbol mexicano.

# Halcón Blanco Jr., recupera el aire para volar

**EL UNIVERSAL**
CIUDAD DE MÉXICO

Halcón Blanco Jr. comenzó desde niño a entrenar lucha libre motivado por su padre el Halcón Blanco, un luchador que vivió grandes épocas en su breve carrera profesional que abandonó por una lesión que le afectó severamente.

Tiempo después un pequeño Halconcillo siguió el vuelo que él comenzó y con tan solo 15 años debutó en la lucha libre profesional tras pasar por las enseñanzas de los profesores Ángel Mortal, Kendo (Chombo), Águila Solitaria y El Rebelde.

"Como era chiquito y delgado me dieron el nombre de Halconcito, lo porté alrededor de tres años y conforme fui creciendo me metieron al gimnasio y desarrollé más cuerpo, ahí fue cuando decidí cambiar al nombre de mi papá Halcón Blanco Jr."

En la zona de Ecatepec su padre se dio a conocer por lo que convivió con grandes luchadores que posteriormente se convertirían en ídolos de las multitudes.

"Hablé con mi papá y me dio permiso de usar su nombre porque es muy conocido, es de la escuela de antaño. Tuvo varios maestros entre ellos Benny Castello, incluso entrenó con Místico cuando era un novato y se preparaba en los Baños de San Agustín, en Ecatepec", relató

Le robó el aliento

Su vuelo en ascenso se vio truncado debido a que contrajo una enfermedad



que le quitó la respiración por lo que se vio forzado a dejar los cuadriláteros tres años.

"Me alejé por cuestiones de salud. Contraje una enfermedad muy rara, cuando terminó la pandemia del COVID se me metió una bacteria que empezó como una gripe normal, pero se me hizo extraño que duró como un mes y no me podía recuperar", relató a El Gráfico.

Luego de pasar por varios médicos y tras muchas complicaciones que afectaron severamente sus pulmones, el otorrinolaringólogo le dijo que "se estaban haciendo pasitas".

Sin embargo, gracias a los tratamientos, principalmente de la medicina homeopática logró salir adelante y tras practicar MMA logró recuperar el aire para volver a luchar.



# Fernando Gago: Aficionados de Boca Juniors enfurecen con el DT

**EL UNIVERSAL**
CIUDAD DE MÉXICO

Fernando Gago, el técnico que abandonó a las Chivas en la Liga MX para ir a dirigir a Boca Juniors, hoy es el blanco de las críticas de los aficionados del cuadro xeneize.

Los seguidores de Boca no están satisfechos con el rendimiento del club y para muestra las palabras que ofrecieron el pasado fin de semana donde apenas le pegaron en casa 2-1 a Aldosivi en la fecha siete del torneo local.

Al momento, además de disputar la Copa Libertadores, los dirigidos por Gago marchan en el cuarto puesto de la tabla en el futbol argentino con 14 puntos, por detrás de Estudiantes, Tigre y Argentinos Juniors.

Saliendo de la Bombonera, algunos aficionados de Boca Juniors expresaron su sentir por la actualidad del equipo a los micrófonos de Leandro Farías.

Ahí, se escuchó decir a los seguidores xeneizes:

"La con.. de tu madre, Gago".

"Gago no sabe nada de futbol, Gago no entiendes nada, puteate tú solo".

"Lo que venía diciendo las últimas veces, con Gago no tenemos futuro, es un final anunciado como con (Jorge) Almirón. No transmite nada a los jugadores".

En octubre del 2024, pese a haber negado pláticas con Boca Juniors, Fernando Gago dejó a las Chivas.

El técnico argentino regresó a su país para dirigir al equipo en el que debutó como profesional, aunque a unos meses de su arribo, los resultados han quedado lejos de lo que la afición esperaba con su presencia en el banquillo.

# Si imponen aranceles, hay hasta planes D y E, afirma Sheinbaum

**EL UNIVERSAL**
CIUDAD DE MÉXICO

A una semana de que termine el plazo del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para imponer aranceles a México, la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que en caso de que se concrete la amenaza, "tenemos plan B, plan C, plan D y plan E".

Al destacar que el Plan México busca fortalecer la industrialización nacional, la presidenta Sheinbaum señaló el martes que desde hace años se privilegió la integración comercial con Estados Unidos, por lo que si se llegaran a imponer las tarifas, habría que hacer un redireccionamiento con otros países en términos comerciales.

"Recientemente el presidente Trump ha estado hablando más bien de la reciprocidad en términos de los aranceles. Si llegara a ocurrir lo de los aranceles, pues también tenemos, como decimos plan B, plan C, plan D y plan E", comentó.

Trump dijo que los aranceles a México y Canadá "están avanzando, a tiempo y según lo previsto".

Sheinbaum pidió no tomar las frases aisladas, pero insistió en que espera llegar a un acuerdo y será hasta el 4 marzo cuando se termine la suspensión de las tarifas.

"Sí, hay que revisar todo lo que dice el presidente Trump. Por eso siempre digo que hay que tener cabeza fría y no tomar las frases aisladas. Evidentemente tiene que cerrarse el acuerdo el martes, es la fecha de hoy en ocho, es justamente la fecha que planteamos que se cierra este periodo de suspensión que se pactó en aquella llamada telefónica, para el 4 de marzo", destacó.

Durante la conferencia matutina de ayer, reconoció las declaraciones de Trump sobre México y Canadá, pero también habló de la reciprocidad en aranceles.

**RECIPROCIDAD**

"¿Qué quiere decir eso? Lo que él plantea es que, si un país pone impuestos a las exportaciones o importaciones dependiendo, es decir, si los productos norteamericanos al entrar a Europa tienen un impuesto, una tarifa, pues entonces él dice, en reciprocidad, Estados Unidos le va a poner una tarifa. Nosotros no tenemos ninguna tarifa entre Estados Unidos y México", dijo.

"Entonces, si vamos al tema de reciprocidad, pues quedaríamos como estamos ahora. Repito, se sigue dialogando con ellos en el tema de seguridad y en el tema de comercio, tenemos que cerrar el acuerdo, pero hay que escuchar completa la declaración. No cortar la parte donde habla de México y Canadá", agregó.

"(...) Tenemos que llegar a un acuerdo, pero vale la pena recuperar toda la declaración", reiteró.

"¿Se mantiene la noción de la suspensión?", se le preguntó.




"Sí, al 4 de marzo. Recuerden que la llamada de teléfono, dijimos, se suspende por un mes en lo que tenemos diálogo principalmente del tema de comercio y el tema de seguridad, y estos diálogos continúan. Entonces, vamos a esperar hasta que se cierre este ciclo, esperando tener un acuerdo con Estados Unidos", señaló Sheinbaum e indicó que espera conversar en otra llamada con Trump.

**DIÁLOGO SE PROLONGA**

La reunión del jueves pasado con Howard Lutnick, secretario de Comercio de Estados Unidos, fue "cordial", aseguró el martes Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía (SE), quien informó que las pláticas para evitar que la Unión Americana imponga aranceles el 4 de marzo se extenderán al viernes de esta semana.

Al participar en una conferencia del Comité del Codex sobre Frutas y Hortalizas Frescas, Ebrard indicó que el encuentro con su contraparte estadounidense fue de los primeros, dado que recién había sido ratificado en el cargo. En la reunión, dijo, se fijaron ideas generales de la importancia del comercio entre ambas naciones y cómo está constituido.

# Ministras se reúnen con Morena; critican al PJF

**Sistema judicial y lo calificaron de "oneroso, elitista, oscuro, corrupto y cargado con fuertes dosis de sexismo, racismo y clasismo": Lenia, Loretta y Yasmín.**



**EL UNIVERSAL**
CIUDAD DE MÉXICO

Previamente a la elección del 1 de junio para renovar al Poder Judicial, las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel acudieron a la Cámara de Diputados a una pasarela con la bancada morenista donde arremetieron contra el sistema judicial y lo calificaron de "oneroso, elitista, oscuro, corrupto y cargado con fuertes dosis de sexismo, racismo y clasismo".

Asimismo, las tres, que son aspirantes a renovar su cargo, rechazaron haber acudido a hacer actos de campaña. En reunión privada con el grupo parlamentario de Morena, afirmaron que con la reforma judicial y los comicios que se llevarán a cabo México logrará la "justicia verdadera".

"El Poder Judicial ha sido un Poder Judicial oneroso, ha sido un Poder Judicial sumamente elitista, ha sido un Poder Judicial oscuro, un Poder Judicial que además ha estado cargado de fuertes dosis de sexismo, de racismo, de clasismo, de parcialidad, de muy constantes casos de corrupción, ha ocupado recursos por más de 78 millones de pesos el año, no tuvo controles ni para sus gastos en materia de austeridad. Es el único de los poderes que no quiso acatar la Ley Federal de Austeridad Republicana, lleva años sin acatar la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y es el único poder que tampoco ha acatado la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos", declaró Lenia Batres.

En el encuentro, que se desarrolló en el interior del auditorio Aurora Jiménez, la ministra Lenia Batres dijo que también a lo largo de estos meses documentaron casos de nepotismo dentro del Poder Judicial.

"También documentamos pues el problema del nepotismo. Comentamos que 49% del Poder Judicial, de acuerdo con el propio Consejo de la Judicatura Federal, está emparentado entre sí y por supuesto escuchamos una rectificación de la ministra presidenta de la Corte que decía: 'no es el 49%, nada más es el 37%'. Bueno, tenemos un tema ahí sumamente grave reconocido desde el Poder Judicial", agregó.

**SISTEMA INEFICIENTE Y CARO**

Por su parte, Yasmín Esquivel dijo que actualmente el sistema de justicia en México "es deficiente, no existe, es elitista, es solamente para unos cuantos, y es caro".

Agregó que a 97 días de que se realicen las elecciones para renovar el Poder Judicial se tienen ya a 4 mil 200 candidatos en todo el país de calidad probada.

"La renovación del Poder Judicial garantiza que realmente van a estar al servicio del pueblo, que van a renunciar a tantos privilegios que tienen. Yo quiero decirles que esta reforma al Poder Judicial de la Federación es una reforma que abre el camino, abre la brecha para cambiar el sistema de justicia en México", sostuvo.

En tanto, Loretta Ortiz aseguró que en el proceso electoral que está por venir "estoy dispuesta a la defensa del proyecto de transformación, a dar la batalla como lo he hecho hasta ahora", y agregó que la reforma judicial "introduce nuevos paradigmas constitucionales y legales que sin duda van a continuar con las transformaciones de nuestro país".

Las tres ministras agradecieron a los diputados por su "arrojo para responder a los intereses de nuestro pueblo", y los calificaron de ser parte de un Congreso Constituyente "que ha venido reformando de manera reconstructiva a nuestra nación".

Al término de las reuniones, también descartaron que se traten de actos de campaña, y afirmaron que su presencia obedeció a una invitación del grupo parlamentario de Morena "a platicar acerca de lo que es la reforma al Poder Judicial".

*El dato. El próximo 1 de junio se llevará a cabo por primera vez en México la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia.

# Autoridades locales deben garantizar derecho al aborto: SCJN



EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Al resolver una contradicción de criterios entre diversos Tribunales Colegiados, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que las autoridades administrativas locales del sector salud tienen la obligación de implementar, difundir y organizar los servicios de salud para garantizar el derecho al aborto.

Tribunales Colegiados sostuvieron en su momento que, derivado del derecho al aborto, así como de lo resuelto por la Corte en una acción de inconstitucionalidad, existía una obligación de las autoridades locales de garantizar el derecho a interrumpir voluntariamente el embarazo.

Sin embargo, otro Tribunal Colegiado resolvió que no podía sostenerse esa obligación, porque no existía un mandato específico para las autoridades en la Constitución o en las leyes.

Por lo que, al resolver la contradicción, el pleno de la Corte destacó que para que las mujeres y personas con capacidad de gestar puedan ejercer su derecho a interrumpir de manera voluntaria su embarazo, resulta indispensable que existan servicios médicos seguros, disponibles, accesibles, aceptables, asequibles, respetuosos y de calidad que les permitan hacerlo.

El ministro Javier Laynez Potisek afirmó que no basta con garantizar la libertad de decisión, sino que es fundamental contar con infraestructura médica adecuada, segura, accesible y de calidad.

"El derecho a la salud es indispensable para decidir sobre la vida reproductiva y debe protegerse sin discriminación, asegurando acceso a los servicios para los sectores más vulnerables. Las mujeres y personas con capacidad de gestar deben tener acceso universal a servicios amplios de salud sexual y reproductiva", indicó.

Por su parte, la ministra Lenia Batres Guadarrama señaló que, en 2023, según datos del INEGI, México registró un total de 584 defunciones por muerte materna, 58 estuvieron relacionadas con la interrupción del embarazo, y en 2024 la Secretaría de Salud informó que el aborto representó la tercera causa de muerte materna con 47 defunciones de un total de 534.

"El derecho a decidir sobre la salud y libre reproducción requiere de una infraestructura pública adecuada que garantice un entorno confidencial y proporcione información clara, objetiva y científica sobre las implicaciones del embarazo y su interrupción; además de un acompañamiento informado, libre de imposiciones y dilaciones", refirió.

En tanto, el ministro Alberto Pérez Dayán comentó que el "Estado debe acompañar a la mujer durante la época en que ésta decide si continúa o no con su embarazo, por lo que debe proporcionarle la información suficiente y objetiva para asegurar que tiene conciencia, tanto del proceso de gestación en sí mismo, como del procedimiento clínico de interrupción del embarazo, así como de sus repercusiones física y psicológicas".

# Muertes en México, más numerosas que antes del Covid: Inegi

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO




Las defunciones registradas en México siguen siendo elevadas en comparación con los niveles previos a la pandemia de Covid-19, mostraron cifras preliminares publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En los primeros nueve meses del año pasado sumaron 610 mil 404 casos, cifra 9.6% mayor a los 557 mil 189 reportados en el mismo periodo de 2019, previo a la crisis sanitaria.

Adicionalmente, las muertes registradas durante el periodo entre enero y septiembre de 2024 repuntaron 2.4% respecto a los 596 mil 150 decesos reportados en igual lapso de 2023, luego de dos años de importantes retrocesos debido a la menor letalidad del Covid.

Más aún, si se toma en cuenta la tasa de defunciones registradas por número de habitantes como referencia para ponderar el crecimiento de la población y facilitar la comparación entre años, tenemos que la proporción el año pasado fue de 470 casos por cada 100 mil habitantes, cifra 1.8% mayor a lo reportado en 2023 y 7.1% superior a 2019.

Entre enero y septiembre de 2017 y 2019, la tasa de defunciones registradas pasó de 419 a 439 muertes por cada 100 mil habitantes con un incremento de 19.5 puntos. De 2019 a 2020 y de 2020 a 2021 el incremento fue de 178 y de 80 unidades, para llegar a una tasa máxima de 696 decesos.

Sin embargo, a partir de 2021 empezó a disminuir a 2022 y de 2022 a 2023 decreció 195 y 40 puntos, llegando a 461 defunciones por cada 100 mil habitantes, tasa cercana a los 439 fallecimientos reportados en 2019, lo cual era una señal de que el país estaba regresando a la tendencia previa a la crisis sanitaria; sin embargo, esta tendencia a disminuir se frenó en 2024.

**A DETALLE**

Del total de defunciones registradas preliminarmente el año pasado, 44.1% correspondieron a mujeres y 55.8 %, a hombres. En 332 casos (0.1%) no se especificó el sexo de la persona. Enero fue el mes que presentó el mayor número de fallecimientos, con 12.9%, y le siguieron mayo, con 12.0%, y febrero, con 11.3%.

Las tasas de defunciones por cada 100 mil habitantes fueron más altas a partir del grupo de 45 a 54 años. Para 2024, salvo para personas con menos de 15 años y de 25 a 34, las tasas de los demás grupos de edad aumentaron respecto a 2023.

La proporción de muertes registradas y ocurridas más altas por entidad de residencia habitual de la persona fallecida fueron Chihuahua, con 573 decesos por cada 100 mil habitantes; Tabasco, 564; Colima, 561, y Morelos y Quintana Roo, con 551.

Por el contrario, los estados que reportaron las tasas más bajas fueron Sinaloa, con 389 casos; Guerrero, 393; Tlaxcala, 399; Hidalgo, 412, y Nayarit, con 422 defunciones por cada 100 mil habitantes en el periodo de referencia.

**CAUSAS MORTALES**

Las enfermedades del corazón, la diabetes mellitus y los tumores malignos fueron las primeras tres causas de defunción a nivel nacional, tanto en mujeres como en hombres. A partir de la causa que ocupa la cuarta posición, se observaron diferencias de género entre las 10 principales causas de defunción.

En la información preliminar de enero a septiembre de 2024, las enfermedades del corazón sumaron 145 mil casos, cifra 2.4% superior a los 142 mil reportados un año antes, ocupando el primer lugar dentro de las principales causas de muerte, tanto a nivel general como por sexo.

Durante el periodo de referencia, las defunciones por diabetes mellitus ocuparon el segundo lugar con 84 casos por cada 100 mil habitantes en los primeros nueve meses de 2024, cifra 3.0% superior a los 82 observados un año antes.

Le siguen en orden de importancia los tumores malignos, con un alza anual de 4.7%; las enfermedades del hígado, con un aumento de 1.2%, mientras que los accidentes registraron una baja de 0.8% en el periodo de referencia.

Los datos son preliminares y provienen de los registros administrativos que se generaron a partir de los certificados de defunción del Registro Civil y de los Servicios Médicos Forenses.

Estos se complementan con las actas de defunción del Registro Civil y con los cuadernos estadísticos que proporcionaron las Agencias del Ministerio Público.

# Se perdieron 41 mil empleos a fines de 2024

**EL UNIVERSAL**
CIUDAD DE MÉXICO

La economía nacional perdió 40 mil 703 empleos en los últimos tres meses del año pasado frente al trimestre previo, indican datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La mayor parte de los empleos perdidos fueron dentro de la economía informal, con 133.4 mil plazas menos, mientras que en el formal se generaron 92.6 mil.

Entre los sectores que reportaron mayor pérdida destaca el agropecuario, con la eliminación de 600.9 mil empleos, seguido de la industria, cuyo saldo negativo fue de 11.4 mil. Sin embargo, en las actividades relacionadas con los servicios se generaron 521.2 mil plazas.

Más a detalle, las actividades que reportaron un mayor decremento en sus plantillas laborales, además de la agricultura, fueron el gobierno y organismos internacionales, cuya eliminación fue de 149.6 mil plazas; la construcción, 141.7 mil; y la industria extractiva y la electricidad, 11.4 mil menos.

Por su parte, las actividades con más empleos fueron los servicios sociales, cuya creación llegó a 169.1 mil puestos; servicios diversos, 155.4 mil; y el comercio, 153.9 mil más.

**CAE TASA DE DESEMPLEO**

Sin embargo, el número de desempleados se redujo al pasar de un millón 842 mil a un millón 568 mil en el periodo, una caída en la tasa de desocupación de 3% a 2.6% de la población económicamente activa.

La reducción de la tasa de desocupación se debió a que la población económicamente activa, que incluye ocupados y desocupados, se redujo en 315 mil personas en los últimos tres meses del año pasado.

Por su parte, la población no económicamente activa, la que está fuera del mercado laboral, creció en 630.7 mil puestos.



# Juan Manuel Delgado, el otro abogado de “El Mayo” Zambada

**EL UNIVERSAL**
CIUDAD DE MÉXICO

Por medio de una carta dirigida al Gobierno de México, el narcotraficante Ismael “El Mayo” Zambada dio a conocer que sus asesores jurídicos para ser repatriado y salvado de la pena de muerte en Estados Unidos son Juan Pablo Penilla Rodríguez y Juan Manuel Delgado González, licenciados en Derecho que sobresalen en la defensa de integrantes del crimen organizado.

En su carta, relata que su detención fue irregular tras ser privado de la libertad en territorio nacional mediante coacción física y engaños para un eventual traslado a EU.

Juan Manuel Delgado González forma parte del despacho jurídico RPDM Abogados, fundado por Sergio Arturo Ramírez Muñoz. Recientemente, el vocero del PAN, Jorge Triana, señaló que este despacho asesora a “El Mayo”.

De acuerdo con información de Líderes Mexicanos, Delgado es uno de los integrantes principales en esta firma.

Juan Manuel Delgado se ha desempeñado como defensa de Miguel Ángel Treviño Morelos “El Z40”, presunto cabecilla de la asociación delictiva “Los Zetas”.

El abogado presentó pruebas periciales para acreditar que su cliente, a quien se refiere como “el señor Treviño”, es un homónimo.

Sostuvo que la Fiscalía General de la República (FGR) comprobó que existe una persona de nombre Miguel Ángel Treviño Morales, con el alias Z40 y que es líder de “Los Zetas”, pero que su representado es un homónimo.

En una entrevista realizada por la misma revista Líderes Mexicanos en enero de 2023, aseguró ser una persona “que vive en cuerpo y alma su profesión” porque el Derecho es “su justificación de vivir”.

Esta firma es considerada de “élite” en el rubro del derecho penal debido a que trabajan con procedimientos penales y criminales de alta complejidad y porque cuenta con más de dos décadas de experiencia.

En aquel entonces, destacó la labor de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo, quienes fungían como Presidente de la República y Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Destacó que el camino adoptado por López Obrador era “el correcto” y que los fenómenos de violencia e inseguridad tenían varias ramificaciones desde sexenios anteriores. Además, aseveró que desde la oposición se usaba como “plataforma de campañas políticas”.

Resaltó también la labor de los principales aliados de Sheinbaum Pardo durante su gestión en la CDMX: Ernestina Godoy y Omar García Harfuch. Según Delgado, sus acciones eran “adecuadas” y el modelo de seguridad “se debía replicar en el país”.

# Detienen a “La Parka” en Oaxaca

## El integrante del grupo de los Beltrán Leyva es identificado como uno de los principales distribuidores de drogas en la región del Istmo de Tehuantepec.

**EL UNIVERSAL**
OAXACA

La Secretaría de Marina y la Fiscalía General de Oaxaca detuvieron a C. A. V. V., alias “La Parka”, identificado como uno de los principales distribuidores de drogas en la región del Istmo de Tehuantepec, y que de manera extraoficial es vinculado al Cártel de los Beltrán Leyva.

En los operativos conjuntos realizados en el Istmo de Tehuantepec, también se detuvo en cateos a cuatro domicilios del municipio de Juchitán de Zaragoza a cuatro personas vinculadas a un grupo delictivo vinculado a Cárteles de las drogas, aseguraron dos armas largas, un arma corta, 27 cargadores, aproximadamente 300 cartuchos, diversas dosis de droga y un vehículo. Entre estos cuatro detenidos, está uno identificado como Teófilo N. y que era considerado un objetivo prioritario por sus vínculos con el llamado “comandante Cromo” que forma parte de las estructuras de los cárteles de las drogas.

En relación a la detención de “La Parka”, la Fiscalía de Oaxaca detalló que su aprehensión ocurrió en calles de Juchitán de Zaragoza, donde se implementó un operativo conjunto y fue detenido en flagrancia.

Luego de su captura, C. A. V. V. fue puesto a disposición de la autoridad correspondiente por el delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo en su hipótesis de posesión con fines de comercio agravado.

“Derivado de los trabajos de inteligencia criminal con el objetivo de combatir el fenómeno delictivo en la zona, se logró establecer que C. A. V. V. tiene varias investigaciones en su contra por diversos delitos atribuidos a una célula delictiva local”.

Las autoridades señalaron que “La Parka” es identificado como el principal distribuidor de drogas en la región del Istmo de Tehuantepec y está relacionado con una célula delictiva local, y que por el momento, no tienen elementos para vincularlo a algún cártel o grupo de la delincuencia organizada.

En cambio, informó que el hombre identificado como Teófilo N. pertenece a una estructura criminal más grande y esa fue la razón por la que fue procesado por la Fiscalía General de la República.

Durante las últimas semanas la Fiscalía de Oaxaca, la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional, han realizado diversas aprehensiones de personas vinculadas al “comandante Cromo”, quien es vinculado con el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), quien fue detenido en agosto de 2024.

Rubén M. S., “comandante Cromo”, es señalado como “uno de los principales generadores de violencia en el municipio de Juchitán de Zaragoza y en la región del Istmo, siendo buscado por delitos de delincuencia organizada, secuestro, extorsión, homicidio y tráfico de indocumentados. La detención se realizó en las primeras horas del jueves pasado en céntricas calles de la ciudad”.

Ayer se informó de la detención de Tadeo Álvarez Hoduch, hijo del comandante “Renco” Rafael de Jesús Álvarez Palma, a quien señalan como líder del cártel de Juchitán y jefe inmediato del “comandante Cromo”.

# Ucrania acepta pacto con Estados Unidos sobre minerales

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, exige a Ucrania que le dé acceso a sus tierras raras para compensar los miles de millones de dólares en ayuda para hacer frente a la invasión rusa que recibió bajo la presidencia de Joe Biden.

Trump indicó que podría recibir el viernes al mandatario ucraniano, Volodimir Zelensky, para firmar el acuerdo de minerales clave para la industria y la tecnología. "He oído que vendrá el viernes. Ciertamente, a mí me parece bien si él quiere y le gustaría firmarlo conmigo", dijo a la prensa en el Despacho Oval.

El acuerdo permitiría a Estados Unidos explotar conjuntamente la riqueza mineral de Ucrania.

Funcionarios ucranianos dijeron al diario Financial Times que el gobierno del presidente Zelensky está listo para firmar el acuerdo sobre el desarrollo conjunto de sus recursos minerales, incluidos el petróleo y el gas, y que se superó el impasse en que estaban las negociaciones después de que Estados Unidos renunció a exigir el derecho a 500 mil millones de dólares en ingresos potenciales procedentes de la explotación de los recursos.

Los funcionarios dijeron al FT que aunque el texto carece de garantías de seguridad explícitas, se negociaron condiciones mucho más favorables. "El acuerdo sobre los minerales es sólo una parte del cuadro. La administración estadounidense nos ha dicho en numerosas ocasiones que forma parte de un panorama más amplio", dijo al Financial Times Olha Stefanishyna, viceprimera ministra y ministra de Justicia de Ucrania, quien encabeza las negociaciones.






# Amenaza Trump con cárcel a indocumentados si no se registran

AGENCIAS
CDMX

La Administración del Presidente Donald Trump emplazó este martes a los migrantes indocumentados mayores de 14 años en Estados Unidos a registrarse ante el Departamento de Seguridad Interna (DHS, en inglés) pues de lo contrario podrían enfrentar multas e incluso tiempo en la cárcel.

Según un anuncio publicado por el DHS, los migrantes mayores a 14 años que no hayan proveído huellas dactilares o que se hayan registrado a su entrada a EU -una clasificación que abarca a buena parte de los indocumentados- podrían ser procesados criminalmente y no sólo procesados por una falta administrativa.

"El incumplimiento dará lugar a sanciones penales y civiles, que pueden incluir el procesamiento por delitos menores y el pago de multas", asegura la Administración Trump en su advertencia publicada el martes.

Basándose en la Ley de Registro de Extranjeros de 1940 usada para identificar a individuos sospechosos de ser militantes del Partido Comunista y de sospechosos subversivos, el Departamento de Seguridad Interna aseguró que el registro para indocumentados estará abierto a partir del próximo 25 de febrero.

Los indocumentados que no se inscriban en el nuevo registro del Gobierno de EU enfrentarían un proceso criminal que contempla multas de hasta 5 mil dólares y/o hasta 6 meses de cárcel según un memorando firmado por la Secretaria de Seguridad Interna, Kristi Noem, citado por el diario The Wall Street Journal.

El nuevo registro de indocumentados del Departamento de Seguridad Interna habría sido creado en seguimiento a una orden ejecutiva firmada por el Presidente Trump el primer día de su mandato y organizaciones pro migrantes ya habían denunciado como discriminatorio e irregular dicho registro.

"Cualquier intento por parte de la Administración Trump de crear un proceso de registro... se utilizaría para identificar y seleccionar a personas para su detención y deportación", advirtió el Centro Nacional de Leyes Migratorias (NILC, en inglés), un organismo civil pro migrante, en un comunicado a inicios de febrero.

"Trump estaría reviviendo uno de los episodios más vergonzosos de la historia de EU, cuando el Gobierno usó sus datos de registro sobre los no ciudadanos japoneses para obligar a miles de personas a ingresar en campos de internamiento junto a miles de ciudadanos de EU de ascendencia japonesa", advirtió NILC.

De acuerdo con el Centro de Estudios Migratorios de la Universidad de Nueva York, actualmente existen alrededor de 11 millones de indocumentados en el País de los que casi el 60 por ciento cruzó de forma irregular la frontera mientras que más de 40 por ciento se trata de personas con visas de EU vencidas.

La mayor parte de la población indocumentada no está dentro de los registros de las autoridades migratorias, pero aquellos que tuvieron visas en algún momento, solicitaron asilo o gozaron de un permiso de trabajo están ya en las bases de datos del Gobierno sin que eso les otorgue una estancia legal.

# Javier "Trump" Milei designa Argentina a Tren de Aragua como terroristas

## Replica medida de EU y va contra banda venezolana.

AGENCIAS
CDMX

El Ministerio de Seguridad de Argentina inscribió a la banda venezolana Tren de Aragua en el registro oficial de agrupaciones "vinculadas a actos de terrorismo", en una resolución publicada este martes y que sigue una medida similar de parte de Estados Unidos.

"La decisión responde a informes de inteligencia que advierten sobre la amenaza que representa esta organización para la seguridad nacional", informó el Ministerio de un comunicado.

El Tren de Aragua es una banda fundada en 2014 en Venezuela que está implicada en secuestros, robos, tráfico de drogas, prostitución y extorsión, así como en la explotación ilegal de oro y la trata de personas.

La banda venezolana ha ampliado sus actividades a varios países del continente.

La resolución se conoció seis días después de que el Gobierno del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, designara como organizaciones "terroristas globales" al Tren de Aragua, así como a seis carteles mexicanos y a la pandilla MS-13.

El Presidente argentino, Javier Milei, ha manifestado en múltiples ocasiones su alineamiento con Trump, con quien se reunió la semana pasada en el marco de la cumbre conservadora CPAC en Washington.

El lunes, Argentina se abstuvo en la votación de una resolución de la ONU que reclamaba la salida de las tropas rusas de Ucrania, aunque Milei siempre había manifestado su apoyo a Volodymyr Zelensky, con quien se reunió en enero.

Dirigentes de la oposición consideraron que hubo un cambio de postura en el Gobierno argentino en línea al nuevo enfoque de Estados Unidos respecto al conflicto en Ucrania, aunque el Canciller Gerardo Werthein sostuvo que "no se cambió de opinión".



# Trabajadora lesionada

**Fue arrollada por un auto.**

**REDACCIÓN**
MARTÍNEZ DE LA TORRE

Trabajadora de una panificadora ubicada sobre la carretera camino a Cañadas, en la colonia Cuauhtémoc, resultó lesionada al ser arrollada por un motociclista, los hechos se registraron la mañana de este lunes.

Fue alrededor de las 8:30 horas de ayer cuando la fémina identificada como Doña Mago, empleada de conocida panificadora de las cercanías, regresaba al inmueble en donde lleva a cabo sus labores, cuando el conductor de una motocicleta marca Italika, modelo DM150, de color rojo y sin placas de circulación, aparentemente la arrolló a la circular sin la debida precaución.

La mujer quedó tendida sobre el pavimento siendo auxiliada por transeúntes y automovilistas que pasaban por el lugar solicitando el apoyo de los servicios de emergencia.

Fueron paramédicos de la benemérita Cruz Roja Mexicana de esta ciudad quienes se movilizaron hasta el sitio de los hechos para atender a la persona lesionada.

La fémina fue subida a bordo de la ambulancia y trasladada al hospital IMSS-Bienestar de esta ciudad en dónde quedó internada para su atención médica.

Mientras tanto elementos de Tránsito Municipal aseguraron la motocicleta y la trasladaron a sus oficinas hasta deslindar responsabilidades.




## Destroza local

# Ebrio conductor pierde el control y se mete a un comercio

**El responsable se dio a la fuga y abandonó el auto.**

**REDACCIÓN**
MARTÍNEZ DE LA TORRE



Automóvil Nissan Sentra terminó dentro de un local con venta de alimento. Al sitio acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Policía Municipal y Tránsito Municipal.

Los hechos se registraron al filo de las 23: 20 horas del pasado domingo, en el bulevar magisterial esquina con calle Niños Héroes, de dicho predio.

De acuerdo con algunas personas que se encontraban por ese lugar, el automóvil marca Nissan de la línea Sentra, de color blanco, circulaba sobre la calle Niños Héroes. Al incorporarse al bulevar magisterial, se fue en línea recta y terminó por chocar contra un local de venta de semillas, causando daños materiales y quedando medio carro adentro.

De este accidente solo se reportan daños materiales sin personas lesionadas. Se menciona que el conductor de la unidad se dio a la fuga, así como su acompañante, con rumbo desconocido.

Al sitio acudieron elementos de la Policía Municipal, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, se realizó el trabajo de peritaje correspondiente y se ordenó que dicha unidad fuera trasladada al corralón.

Dicha unidad será puesta a disposición de la fiscalía, dónde tendrá que acudir su propietario para reclamarla y además pagar los daños registrados en dic

# Caen presuntos delincuentes

**Autoridades estatales y federales catean dos inmuebles en la comunidad Javier Rojo Gómez en las cuales capturaron a cinco personas adultas y un adolescente.**

**Fueron asegurados droga, armas, vehículos, teléfonos celulares, empaques de chips, básculas grameras, entre otros objetos.**

**REDACCIÓN**
TLAPACOYAN




Una operación de seguridad efectuada en la comunidad Javier Rojo Gómez, arrojó como resultado la captura de cinco adultos y un adolescente, así como el aseguramiento de dos inmuebles, droga, armas, vehículos, teléfonos celulares, empaques de chips, básculas grameras, entre otros objetos.

Se trata de dos cateos realizados a dos viviendas derivado de una investigación de la Fiscalía General del Estado, mediante la cual agentes de la Policía Ministerial con apoyo de la Secretaría de la defensa nacional y Secretaría e de seguridad Pública.

Más tarde, la Fiscalía General del Estado informó sobre los resultados de estas acciones a través de un boletín que a continuación reproducimos:

QLa Fiscalía General del Estado informa que, Fiscales, Peritos y Policías Ministeriales adscritos a la Fiscalía Regional Xalapa, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina y la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, llevaron a cabo dos cateos autorizados por un juez, en la localidad Javier Rojo Gómez, perteneciente a este municipio.

El primer operativo se llevó a cabo en la calle 12 de Diciembre, donde se logró la detención en flagrancia de Brando Javier "N" y el aseguramiento de hierba verde seca con características similares a las de la marihuana y diversas dosis de una sustancia granulada color blanco, pipetas de cristal, una trituradora, teléfonos celulares, empaques de chips, básculas grameras, bolsas herméticas sin contenido, cascos, un folder con oficios de la Fiscalía General del Estado, una lap top, cargadores para radio, credenciales de elector de diferentes personas y una credencial de la Secretaria de la Defensa Nacional.

El segundo cateo fue efectuado en la calle 16 de Septiembre, donde se detuvo en flagrancia a Pedro "N", Adrián "N", Nadia "N" y un adolescente de identidad resguardada, a quienes se les aseguró hierba verde seca con características similares a las de la marihuana y diversas dosis de una sustancia granulada color blanco, un arma de fuego, un objeto con características de arma de fuego, una tabla de castigo, pipetas de cristal, esposas y un teléfono celular.

Respetando sus derechos humanos y el debido proceso, los detenidos fueron presentados ante el fiscal correspondiente de la Fiscalía Regional Xalapa para que defina su situación jurídica.

En cuanto al adolescente, fue presentado ante el Fiscal Especializado en Justicia Penal para Adolescentes.

**POLICÍAS MINISTERIALES INTENTAN IMPEDIR TRABAJO DE PERIODISTAS**

Cabe mencionar que, durante el cateo, agentes de la Policía Ministerial trataban de coartar la libertad de expresión a los medios de comunicación que cubrían el cateo a distancia, además que se olvidaron de poner la cinta amarilla.

Al final, un elemento del 87 Batallón de Infantería llegó con un rollo de la cinta amarilla y de inmediato procedieron en acordonar el lugar, para que de esta manera se diera cumplimiento en restringir el acceso a cualquier persona ajena a dicha autoridad.




## En Tlapacoyan

# Sedena reporta detención de 5 personas y aseguramiento de marihuana y cristal

**YHADIRA PAREDES**
XALAPA

En dos cateos ejecutados en el municipio de Tlapacoyan fueron detenidas cinco personas y aseguradas bolsas con posible mariguana, cristal y dos armas de fuego, informó la Secretaría de la Defensa Nacional.

En un comunicado emitido, se dio cuenta que la Sedena apoyó a la Fiscalía General del Estado en la ejecución de las dos órdenes de cateo, como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

"Con el objetivo de fortalecer la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y reforzar la colaboración entre las autoridades de los tres niveles de gobierno, personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), perteneciente al 111/o. Batallón de Infantería en conjunto con la Fiscalía General del Estado (FGE) ejecutaron dos órdenes de cateo en el municipio de Tlapacoyan".

De acuerdo con el documento, se logró la detención de cinco personas; así como, el aseguramiento de 106 bolsas plásticas con hierba seca con características propias de la marihuana, 166 bolsitas con sustancia con características propias de la metanfetamina (cristal), 2 armas de fuego, 2 básculas grameras y 1 laptop.

Tanto las cinco personas detenidas como lo asegurado, quedó a disposición de la Fiscalía General del Estado.

## Cae niño en rejilla de drenaje de Mundo Nuevo

**Taxistas y mecánicos logran liberarlo con gatos hidráulicos y roto martillos.**

**ENRIQUE BURGOS**
COATZACOALCOS

Un niño de entre 10 a 12 años quedó atrapado en una rejilla de drenaje de la Congregación de Mundo Nuevo, perteneciente a Coatzacoalcos.

El hecho se registró sobre la calle López Portillo la tarde de este martes, cuando el menor acababa de ir a tienda, al regresar, su pierna derecha se fue en la alcantarilla.

De acuerdo con la información recabada, la pierna se le fue hasta la ingle, al momento de intentar liberarse, la rodilla se lo impidió, fue cuando comenzó a pedir auxilio.

Al momento otros niños, adolescentes, adultos y comerciantes intentaron ayudarlo, pero ya se había complicado todo, debido a que se le había inflamado la pierna por la lesión que presentó en la extremidad.

En determinado momento el menor se desmayó al ver la sangre que le había ocasionado la caída en la rejilla metálica.

Taxistas y mecánicos acudieron al lugar para liberarlo con roto martillos, gatos hidráulicos, cinceles y cortadoras, tras varios minutos lograron sacarlo rompiendo parte de la rejilla y el concreto.

De manera particular el exagente municipal Cuauhtémoc López Bante, trasladó al menor a un hospital de Coatzacoalcos para que fuera atendido de las lesiones que presentó en el pie y parte de la pierna.

Es importante precisar que se llamó a Protección Civil de Nanchital, quienes señalaron que no era su jurisdicción, sino de Coatzacoalcos, también se estableció la comunicación con PC del puerto sureño, pero no llegaron, al menos no antes de que el menor fuera liberado.



## Primero fue un soldado, ahora un ministerial el detenido en Minatitlán

**El agente amenazó a un taxista con su arma tras huir de un accidente.**

**ENRIQUE BURGOS**
COATZACOALCOS

Un elemento de la policía ministerial, identificado como armando C. P., fue detenido por presuntamente amenazar con arma de fuego a un taxista de Minatitlán.

El hecho se registró este lunes, luego de que se presentó un choque entre el vehículo del elemento de la fiscalía y el del trabajador del volante.

El accidente ocurrió en la calle Panamá, donde el oficial impactó con el taxi número 2447 y luego sacó su arma contra el conductor.



La situación escaló hasta una persecución en la que participaron otros taxistas e integrantes del grupo Resistencia Civil de Minatitlán.

Armando C. P. fue detenido en la colonia Nueva Mina y al intentar huir impactó a otro taxi, cuyo conductor se bloqueó el paso.

Al interior, de la unidad del policía ministerial se encontró una botella de tequila.

Tras esto, llegaron elementos de la Policía municipal, quienes detuvieron al oficial y lo trasladaron a los separos de la corporación.

Hasta el momento la fiscalía no se ha pronunciado al respecto y se desconoce la situación legal del ministerial.



## Muere conductor en la carretera Minatitlán-Coatzacoalcos

**Se salió de la carpeta asfáltica y terminó en el pantano.**

ENRIQUE BURGOS
COATZACOALCOS

Una persona del sexo masculino falleció, al momento en que la unidad que manejaba salió de la carpeta asfáltica y terminó en el pantano de carretera Minatitlán Coatzacoalcos.

Los hechos ocurrieron la tarde de este martes, a la altura del kilómetro 10 de la vía de comunicación.

El extinto tenía aproximadamente 40 años y conducía un automóvil marca Volkswagen, tipo Jetta, color blanco con placas YNU-178-A del estado de Veracruz.

El accidente se presentó cuando circulaba con dirección a Coatzacoalcos y al llegar a una curva que se encuentra después del rancho El Cocodrilo, perdió el control y abandono la carpeta asfáltica a la izquierda.

Debido a los tumbos que dio la unidad, su conductor sufrió un fuerte golpe que le provocó la muerte de forma instantánea.

Al lugar arribaron elementos de la Policía Municipal y más tarde el personal de Servicios Periciales realizó el levantamiento del cadáver y el vehículo fue trasladado a un corralón para las diligencias correspondientes.

Este es el segundo accidente que se presenta en menos este inicio de semana en la carretera, prácticamente en el mismo tramo y dirección.



POR NO RESPETAR PREFERENCIA

## Volcó automóvil en Melchor Ocampo y Revolución de Coatzacoalcos

ENRIQUE BURGOS
COATZACOALCOS

Una aparatosa volcadura se registró en la colonia María de la Piedad de Coatzacoalcos, sin que se presentaran personas lesionadas.

El hecho se registró la tarde de este martes en la calle Melchor Ocampo con Revolución del sector antes mencionado.

A pesar de que uno de los automóviles terminó volcado y ambos con las bolsas de aire expuestas, no hubo personas lesionadas de gravedad.

El accidente se presentó cuando el conductor del automóvil Mazda 2 color blanco que terminó con las cuatro ruedas al aire, no respetó la preferencia sobre Melchor Ocampo, impactando al otro automóvil Honda Civic del mismo color.

Ambos conductores, un joven y una dama solo resultaron con lesiones leves, por lo que no ameritaron ser trasladados a un hospital, fueron atendidos por personal de la Comisión Nacional de Rescate y Protección Civil.

Los daños ascendieron a poco más de 160 mil pesos, de acuerdo con el perito de tránsito del estado que acudió al percance.

# Se estrella urbano contra la Escuela Náutica Mercante con pasajeros a bordo

JOSÉ JUAN GARCÍA/AVC NOTICIAS
VERACRUZ

Una unidad de la empresa Autobuses Costa Verde SA de CV se estrelló con pasajeros a bordo contra la fachada de la Escuela Náutica Mercante *Fernando Siliceo y Torres* de la ciudad de Veracruz.

Se trató de la unidad marcada con el número económico 1002, cuyo conductor supuestamente perdió el control y terminó estrellándose contra las instalaciones de la Escuela Náutica Mercante.

El propio conductor y unos pasajeros resultaron con golpes, a quienes la aseguradora envió, junto con el resto de usuarios, a revisión al hospital Star Médica con la finalidad de que fueran atendidos y descartar afectaciones mayores a su integridad.

En el lugar de los hechos, el conductor y los pasajeros fueron atendidos por el paramédico Martín Galván.

José Padilla y su esposa María de la O Molina Leal, de 58 y 68 años de edad, respectivamente, viajaban a bordo del camión y resultaron con golpes contusos en las rodillas y en las extremidades.

"Vamos a esperar que llegue la aseguradora para que nos dé el pase para el servicio médico", expresó Padilla, quien presumió que la falla pudo haberse registrado en la dirección de la unidad y que afortunadamente el conductor frenó, por lo que el impacto contra la Escuela Náutica Mercante fue leve.

No obstante, el peritaje correspondiente será el que determine las causas del accidente vial.

Además, la unidad no se encontró con un automóvil u otro urbano de frente al registrarse la falla y ninguna persona se encontraba a la entrada de la Escuela Náutica Mercante, por lo que afortunadamente el accidente vial no pasó a mayores.

El representante de Banorte Seguros otorgó pases médicos con validez de cinco días a los ocupantes del autobús para que acudieran a recibir atención al hospital Star Médica, donde aseguró que se les revisarían la cabeza, cadera y otras partes del cuerpo, y les comentó que se les entregaría otro documento con 30 días de vigencia por si les aparecieran dolencias posteriores.










Cabe mencionar que una grúa se encargó del retiro del autobús y que al lugar del accidente acudieron elementos de Tránsito Municipal y de la Policía Naval para tomar conocimiento de los hechos.

# Góndola regó gabazo

## En el tramo federal Atzalan-Tlapacoyan.










**REDACCIÓN**
TLAPACOYAN

Personal de Protección Civil, apoyados con oficiales de la Guardia Nacional Dirección Carreteras, acudieron al kilómetro 5 + 600, para retirar más de una tonelada de gabazo.

Lo anterior ocurrió la tarde de este martes, sobre la carretera federal número 131, en el tramo Atzalan-Tlapacoyan, lugar donde conductores reportaron peligro en dicho tramo federal.

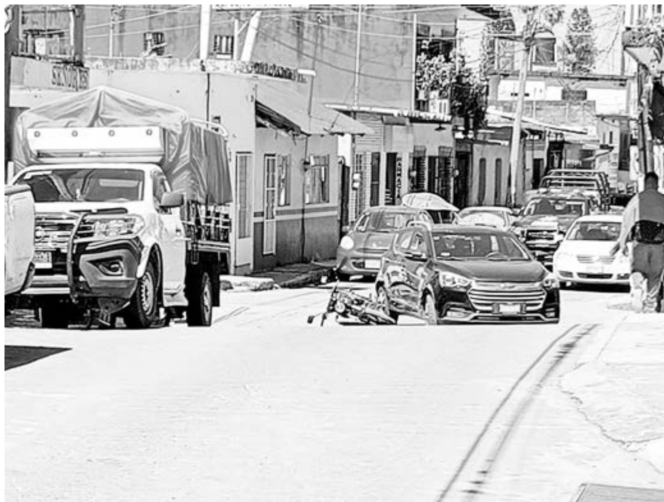
Mencionaron que presuntamente una góndola tiró gabazos sobre la vía de comunicación y provocó un cuello de botella sobre ese tramo.

Al sitio acudió personal de Protección Civil, apoyados con la seguridad vial de los oficiales de la guardia nacional, se comenzó a trabajar para retirar el gabazo de la carretera.

La circulación se vio interrumpida por varios minutos, hasta que el personal de Protección Civil logró retirar todo el gabazo de la vía federal.

# Auto impacta a motocicleta

**El conductor de la moto resultó con lesiones.**
**Los hechos en el centro de Misantla.**





**REDACCIÓN**
MISANTLA

Daños materiales fue el saldo de un percance vial en pleno centro de la ciudad, los involucrados un automóvil particular y una motocicleta.

La tarde de este martes, se registró un choque, entre las calles Mina esquina con José María Morelos.

Un automóvil JAC, color azul marino, con placas de circulación del estado y una motocicleta marca Honda, tipo Cargo, con placas de circulación del estado.

Testigos aseguraron que el automóvil impactó a la motocicleta, tras el golpe, el conductor de la moto, quedó tirado sobre el pavimento, pero afortunadamente, no presentó lesiones de consideración, por lo que, no fue necesario llevarlo al Hospital Regional.

Personal de Tránsito y Vialidad arribaron al lugar para tomar conocimiento de los hechos y deslindar responsabilidades, con el fin de determinar las causas del accidente, las unidades quedaron bajo el resguardo de las autoridades.






## Detenido presunto responsable del delito de abuso sexual de menores de edad

**REDACCIÓN**
XALAPA

La Fiscalía General del Estado informa que, elementos de la Policía Ministerial adscritos a la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y Trata de Personas cumplimentaron orden de aprehensión en contra de Eduardo "N" como probable responsable del delito de abuso sexual de menores de edad en agravio de una víctima de identidad resguardada.

En respeto a sus derechos humanos y al debido proceso el ahora detenido será puesto a disposición del Juez de Control en audiencia inicial para que defina su situación jurídica dentro del proceso penal 71/2025.

# EL HERALDO DE XALAPA

Miércoles 26 de febrero de 2025 | AÑO XIV | No. 4377 | $7.00


EN TLAPACOYAN

# SEDENA REPORTA DETENCIÓN DE 5 PERSONAS Y ASEGURAMIENTO DE MARIHUANA Y CRISTAL




PASE A LA 21

PRIMERO FUE UN SOLDADO

## AHORA UN MINISTERIAL EL DETENIDO EN MINATITLÁN

EL AGENTE AMENAZÓ A UN TAXISTA CON SU ARMA TRAS HUIR DE UN ACCIDENTE. **PASE A LA 21**




CON PASAJEROS A BORDO

## SE ESTRELLA URBANO CONTRA LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE

**PASE A LA 22**



## DETENIDO PRESUNTO RESPONSABLE DEL DELITO DE ABUSO SEXUAL DE MENORES DE EDAD

**PASE A LA 23**

